

	Mes	Trimestre
Valencia...	Ptas. 2	Ptas. 6
Provincias...		7/50
Extranjero...		12

## La Asamblea, por aclamación, nombra a Sigfrido Blasco presidente del Consejo Federal de nuestro Partido

### NUESTRA GRATITUD

La Asamblea del Partido Republicano Autonomista de Valencia, como digno colofón de sus magníficas y patrióticas deliberaciones, en las que toda la España democrática tiene puesta su mirada expectante, tomó, a propuesta de las representaciones de la provincia y de la capital, apoyada por don Ricardo Samper y por don Vicente Marco Miranda, el acuerdo de proclamar, por aclamación, presidente del Consejo Federal del Partido, a nuestro entrañable Director don Sigfrido Blasco.

Quiénes en EL PUEBLO nos hemos desvelado siempre en este ambiente hogareño, en cuanto a lo íntimo y recogido de su esencia se refiere, pero cuya doctrina entraña caracteres de universalidad; cuan los hemos moldeado nuestras almas en las normas estéticas, democráticas y rebeldes que nos trazara Blasco Ibañez y que supo conservarlas con honor prócer Félix Azzati, sentimos en estos momentos, una de las más intensas ternuras, al ver que a uno de los nuestros más destacados, a quien más que Director es un hermano de todos, a Sigfrido Blasco, se le hace depositario del más alto galardón a que puede aspirar un hombre que como él sabe hacer honor al apellido que ostenta.

Al concederle la Asamblea a Sigfrido Blasco esa distinción, proclama bien elocuentemente que no han pasado desapercibidos, ante el republicanismo valenciano, aquellos factores inherentes a la afirmación de la traza espiritual de un hombre. En el caso presente—y constante que estas líneas están escritas, lo que en términos vulgares se dice, a espaldas de nuestro Director—y aún viéndonos en la precisión de mortificar la natural modestia de Sigfrido Blasco, realiza un hecho que habla de lo que la fina percepción de las multitudes significa.

Sobre EL PUEBLO, como dijo muy bien el señor Samper, al sentirse herido de muerte nuestro inolvidable y queridísimo Azzati, se cernía la más tenebrosa amenaza, Quizás la de seguir en el éxodo fatal al insigne Azzati. Entonces, Sigfrido Blasco, tuvo un gesto romántico; y quien como él pudo dedicar su existencia a las gratas tareas de una vida muelle y regalada, se impuso un voluntario sacrificio que en aquellas circunstancias inquisitoriales que atravesáramos, tan crueles resultancias hubiera podido ofrecer. ¿Qué interés mequino y exento de idealidad se ofrecía mediata o inmediatamente ante la plausible actitud del hijo de Blasco, al cargar voluntariamente con tan ingrata responsabilidad? Ninguno. Pero pensó eso, precisamente: que era hijo de Blasco y había necesidad de demostrarlo aun a riesgo de todo: de su libertad, de su dinero, de su vida misma, si fuera necesario.

Todo esto, como decimos, no ha quedado en enigma ante la atención del republicanismo valenciano, cuya esencia, digase cuanto se quiera, no se ve alimentada más que por el soplo del genio, y éste no es otro que el que alienta, cada vez más vivo y más cerca, de nuestros corazonces: Vicente Blasco Ibañez.

Sigfrido Blasco, que entre otras cualidades reúne la de la modestia y la de la voluntad, unidas por el más fuerte vínculo, representación y más ahora que nunca, por hallarse asistido del apoyo vigoroso del republicanismo valenciano, en carna decimos, en la presidencia del Consejo Federal, más que un nombre real, una figura simbólica, que habla de paz entre nuestras huestes y de un estímulo de juventud briosa y potente, necesario para llegar al logro ideal que está por encima de los nombres y aun de los mismos partidos.

EL PUEBLO, hondamente conmovido por el nombramiento que la Asamblea ha otorgado a su Director, hace patente su pública gratitud y con ella la promesa firmísima de perseverar en la misión que le impuso su glorioso fundador, y ella no es otra que luchar sin descanso hasta ver implantada la República en España, para persistir seguidamente en la exteriorización de su ideal, que se remonta a las cimas de las más sutilísimas audacias del pensamiento.

LA REDACCION.

El Derecho Romano formula los aforismos «pater incertus», «mater certus». El hombre quiere tener la certeza de que los hijos son suyos y de ahí que en las uniones irregulares tienda a poner trabas a la mujer que intenta demostrar su paternidad, las cuales culminan en ferocidad al establecerse el principio de prohibición absoluta de toda investigación.

No estará de más que se diga que hasta la época de la Revolución Francesa, la investigación fue libre en muchos Estados europeos, merced a la influencia del Derecho Canónico. La Convención Francesa, en ley del XII Brumario, del año II, prohibió la investigación de la paternidad, salvo en el caso de que tratándose de hijos naturales se fundara en un documento auténtico; alegando para esta reforma la razón de que el antiguo sistema de libertad se ofrecía a muchas suplantaciones. El argumento no era cierto, pero sin embargo la prohibición se estableció.

Ved en esto un ejemplo de que la Revolución, como hecho político, dista mucho de ser una verdadera Revolución en cuanto hecho social; que el impulso de la calle o de la tribuna, ha de ir siempre acompañado del estudio paciente de laboratorio. La Revolución Francesa, con su ley citada, se apartó de su significación humana, igualitaria, contribuyendo al mantenimiento de un principio injusto.

La investigación de la paternidad debe ser libre siempre. Pública, cuando el presunto padre no esté unido por vínculo alguno de matrimonio; secreta, en caso contrario; pero en un supuesto u otro, la madre queda facultada para articular cuantas pruebas estime conveniente. De ellas surtirán pleno efecto las documentales, au-



El presidente electo, nuestro Director Sigfrido Blasco

De fama mundial  
**Cervezas Damm, Moritz y Munich Negra**  
PREFERIDA POR SU SABOR Y CALIDAD.— SE SIRVE  
A TODAS HORAS LIMPIA, TRANSPARENTE Y FRIA EN  
Casa Balanzá

ténticas, indubitadas y preconstituidas procedentes del padre; las restantes se admitirán al prudente arbitrio del juzgador, convirtiéndose a los efectos procesales en simples cuestiones de hecho.

Se hace necesario acabar con el espectáculo de que las mujeres madres de un niño se vean imposibilitadas a demostrar quién es su padre, salvo en los casos de delito; dar fin a esa odiosa y peregrinación de las madres burladas a lo largo de nuestras salas de justicia. El Código a este respecto, denota un espíritu netamente donjuanesco y también en nuestra patria se hace preciso, remedando a don Joaquín Costa, cerrar con dos vueltas de llave el sepulcro de don Juan Tenorio.

La patria potestad corresponderá por igual al padre y a la madre, adoptándose las medidas respecto a los hijos, de común acuerdo entre aquéllos, y en caso de discordia decidirán los tribunales. El hijo no es una propiedad; es una piasmación corpórea de vida sobre la que está tan interesado el padre como la sociedad.

Colocar a un hijo, mientras no llegue a su mayor edad, bajo los efectos de una u otra religión, carecerá de valor legal, puesto que al afiliarse a una doctrina religiosa determinada es problema que afecta a lo más hondo de la conciencia y ni aun a los padres les es lícito sortearlo.

Los padres prepararán al hijo para una actividad útil, como di-

ce el Código ruso. Tendrán derecho a retenerlos en su compañía, sin que tal derecho persista cuando la permanencia en el hogar sea perjudicial para el menor, y en el caso de abandono vendrán obligados los padres a pagar una contribución o impuesto especial, cuyos ingresos percibirá el Estado, la corporación o entidad que se encargue de la educación y manutención de los abandonados.

Respecto a los organismos de tutela, el Estado Republicano deberá sustituir el injerto llamado Consejo de Familia por instituciones oficiales a las que incumba directamente la vigilancia en el ejercicio de la tutela. Evitar el vergonzoso caso de que el Consejo de Familia, no se reúna más que cuando, como dice Morell, «hay necesidad de vender bienes inmuebles del menor o de aprobar alguna partición de bienes en que se halle el interesado».

Nueva y más científica organización de la tutela de los locos, dementes o incapaces mentales, sometidos constantemente a la alta inspección del Estado.

En cuanto a los efectos del matrimonio mantener la sociedad de gananciales siempre que ambos cónyuges se ocupen en las actividades propias de su condición y vivan juntos; no en los casos contrarios, en que corresponderá a los tribunales la fijación de la cuota de participación de cada cónyuge en las ganancias.

Propios los bienes adquiridos con anterioridad al matrimonio; conservando el casado su administración y dominio, si bien los frutos se aplicarán al levantamiento de las cargas matrimoniales; plena e igual capacidad legal del marido y de la mujer; libre la contratación entre cónyuges, con la sanción de la acción rescisoria para los actos fraudulentos o simulados; mientras vivan juntos los casados tendrán un solo domicilio, cuando exista separación de hecho, de derecho cada cónyuge podrá escoger el domicilio que quiera, caducando el derecho del marido a reclamar a su domicilio a la mujer; el hecho del matrimonio no implicará la pérdida de la nacionalidad más que en los casos de naturalización taxativamente fijados por la Constitución del Estado.

Estas son, a grandes rasgos, las nuevas orientaciones del Derecho de Familia. Ignoramos si la Revolución es un hecho próximo o remoto, si España es un país de mucha o poca sensibilidad política; pero esté cerca o lejos nuestra República los hombres de izquierda, debemos cumplir imperativos humanos que nos obligan a conseguir una vida más justa y más real. Nuestra obra será, pues, de agitación y de preparación y para ella tan necesario nos es el hombre de la barricada (si es que hoy puede hablarse de ella, fuera de su sentido metafórico) como el hombre de estudio, sin que sea dable por una apreciación más o menos acertada despreciar el esfuerzo y el fervor de nadie.

A falta de tarea revolucionaria y mientras ésta llega, tenemos tarea educativa; que tan importante como convencer a la gente para que instaura la República es prepararla para que sea verdaderamente republicana; no simplemente conservadora o extrema, simplemente republicana, porque en ese título tan solemne se encierra todas las virtudes.

En este trabajo de educación se hará necesario que luchemos contra el Estado constituido, sea el que sea, en la calle o en el libro, para arrancar aquellas concesiones que estimamos necesarias; pues ayudando a nuestra patria, mientras velamos las armas, a que viva con un poco más de justicia, también hacemos obra revolucionaria. Que se nos vea mover por algo más que las luchas electorales, por conseguir cargos y

### QUINTA SESION:

Con la misma concurrencia que en las sesiones anteriores, comienza la quinta de esta Asamblea histórica, en la que el Partido Republicano de Valencia y su provincia ha demostrado su pujanza de una manera decidida.

A las once de la mañana empieza el acto bajo la presidencia del señor García Ribes.

El joven letrado don Vicente Alfaro, da lectura a una interesantísima ponencia titulada «Ideas sobre un nuevo derecho de familia».

Habla de la propiedad y de la familia, remontándose a los tiempos de la Roma imperial, para decir que el concepto y la organización de la familia ha variado muy poco y se observa cómo revoluciones cual la francesa y la americana que modificaron esencialmente el concepto del Estado y aun de la propiedad, en cambio hicieron muy poco, casi nada, en el orden familiar.

No se debe ocultar que la reforma más delicada de una revolución es el que afecta al derecho de familia, porque ésta constituye un elemento de resistencia para todas las innovaciones.

Dice que la familia, como institución de derecho, resiste a la renovación; como hecho social se transforma rápidamente.

«No podemos—agrega— dentro de los términos ceñidos de una ponencia señalar uno por uno los accidentes que revelan la transformación, pero recomiendo la obra de Bertrand Russell «Vieja y nueva moral sexual», donde se demuestra el formidable cambio operado.

Dice que el derecho ruso responde a la orientación filosófica iniciada y desarrollada por algunos jesuitas de Occidente, conocida con el nombre de Escuela de De-

recho Social. León Duguit y sus gentiles teorías, han influido no poco sobre las legislaciones soviéticas, si bien esta influencia resulta condicionada.

Habla después de la inmovilidad del derecho de familia y deduce atinadas observaciones sobre el particular.

Al referirse a los caracteres del matrimonio, dice que éste, con carácter republicano, será contractual, con arreglo al principio proclamado por la Convención Francesa en su Constitución de 1791 que declara: «La ley no considera el matrimonio más que como un contrato civil.» Será al propio tiempo civil y laico. El matrimonio religioso para nuestra ley carecerá de todo valor legal.» (Ovación.)

Del divorcio, como disolución de todo vínculo, dice que el matrimonio republicano se disolverá por dos motivos: por la muerte de uno de los cónyuges y por la voluntad de los contrayentes, ya común, ya unilateral.

«También será menester—continúa— que nuestra República se ocupe de otra institución: la de la investigación de la paternidad.»

Sería largo relatar el proceso por el cual se llega a esa otra injusticia de prohibir la investigación de la paternidad. En un principio, mientras la madre y el «clam» constituyeron la base de la sociedad, sólo a aquella interesaba el nacimiento del hijo, la posición sobre el mismo. En las formas más puras de sociedad matriarcal el padre es un accidente; un breve descanso placentero a campo raso o bajo la sombra protectora de cualquier árbol. Cuando el «clam» es sustituido por la familia y la generación se decide por la línea del padre, entonces interesa a ella la autenticidad de los hijos y reduce a la mujer a domesticidad.



EL SEÑOR

## D. Leopoldo Risueño Ortiz

LICENCIADO EN CIENCIAS

ha fallecido en Madrid, a las cuatro de la madrugada del día de ayer

A LOS 43 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados viuda doña Carmen Romón Pedrera, hija doña Carmen Risueño Romón, hijo político el matador de toros don Vicente Barrera Cambra, tíos, hermanos políticos, primos y demás parientes, participan tan sensible pérdida y suplican la asistencia al acto de conducir el cadáver al Camposanto, que tendrá lugar hoy, a las diez, desde la casa de la calle de Pi y Margall, núm. 72, a la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

Todas las misas que se celebrarán hoy, en la parroquia de San Valero de Ruzafa, en el altar de la Virgen del Carmen de la parroquia de San Juan y San Vicente y en el altar de la Virgen del Carmen de la residencia de los P. P. Dominicos serán en sufragio del finado.

El prelado de esta diócesis ha concedido las indulgencias de costumbre.



representaciones; que se nos vea con los pies puestos en nuestra era de barro...

A fin de que esta ponencia tenga unas conclusiones que a la sinteticidad y a la claridad...

PRIMERA

El matrimonio es una institución contractual, civil y laica. El matrimonio contraído con arreglo a los ritos religiosos carece de valor legal...

SEGUNDA

Para contraer matrimonio será requisito indispensable en ambos contrayentes: a) el certificado de sanidad; b) la afirmación de que se han informado mutuamente del estado de salud...

TERCERA

El matrimonio de hecho, concurren determinadas circunstancias, producirá los mismos efectos que el de derecho...

CUARTA

El divorcio se reconoce con efectos de disolver el vínculo, las causas se fijarán ampliamente, acabando por admitir la voluntad unilateral.

QUINTA

No hay diferencia alguna entre los hijos legítimos e ilegítimos; ambos gozarán de los mismos derechos con respecto a los padres.

SEXTA

La investigación de la paternidad se declara libre en todos los casos, regulándose en la forma dicha.

SEPTIMA

Aparte del divorcio el matrimonio sólo se disuelve por la muerte de uno de los cónyuges; siendo impedimento la existencia de un matrimonio anterior válido para contraer nuevo matrimonio.

OCTAVA

Igualdad absoluta entre los casados, ambos con la misma capacidad para su vida de relación. La sociedad de gananciales como regla general, como excepción lo que determinen los tribunales.

NOVENA

Sustitución del Consejo de Familia como organismo tutelar supremo por el Estado o Poder público, por medio de sus establecimientos constituidos a tal fin.

DECIMA

La patria potestad ejercida por ambos padres e interés de los hijos. Las medidas sobre éstos tomadas por aquéllos de común acuerdo y a falta de acuerdo decidirán los tribunales. Obligados los padres a preparar a los hijos para una actividad útil, careciendo de efecto el acuerdo de pertenencia a una u otra región, mientras dura la menor edad.

REVISADO POR LA CENSURA

En otras épocas los hombres creían que teniendo libre la conciencia para defender sus ideas, bastaba; no basta, no. Tanto como la conciencia, tanto como el hombre en su consideración personal, importan nuestro hogar y nuestros hijos.

Nuestro hogar es nuestra iglesia y como tal debemos de defenderla, no practicando otra religión que aquella cuyos grandes lemas se formularon de este modo: Libertad, Igualdad, Fraternidad.

Al terminar la lectura de este luminoso escrito, fué ovacionado el señor Alfaro. El señor García Ribes tributa grandes y merecidas alabanzas al ponente y habla de ciertas discrepancias de criterio que surgieron entre la Comisión Reorganizadora del Partido y el señor Alfaro, que desde este momento quedan solucionadas y le requiere para que persista en su labor cultural en beneficio del Partido.

La ponencia leída por el señor Alfaro pasará a informe del Consejo federal, para que queden incluidas en el proyecto de programa y bases del Partido. Se acuerda nombrar asambleista al señor Alfaro.

Este muestra su gratitud por las deferencias de que ha sido objeto y dedica grandes elogios al señor García Ribes y ofrece, como siempre su palabra y su toga al servicio del Partido y combate con acritud todo personalismo. Los señores García Ribes y Alfaro son aplaudidos con entusiasmo.

El señor Just hace uso de la palabra; interviene el señor Marco Miranda y se origina una discusión que aclara la presidencia, después de darse mutuas explicaciones a la Asamblea.

(En este momento entra Mario Blasco y se le acoge con una ovación imponente.)

Se da lectura a una ponencia de los representantes de Sagunto en la que proponen se dirija la Asamblea al Gobierno en son de protesta, por el trato

que da a la Compañía Siderúrgica en todos los problemas que se suscitan entre ella y los obreros; que se eleve un telegrama pidiendo la libertad de los condenados del cuartel del Carmen, adhiriéndose a la campaña que en tal sentido inició EL PUEBLO; y la ratificación de adherirse a la Alianza Republicana.

El señor García Ribes manifiesta que Blasco Ibáñez surgió en la vida política para unir a todos los republicanos valencianos.

Desde entonces este Partido ha sido único. Cuando en los elementos nacionales se originaron divisiones el Partido republicano de Valencia se retrajo y por eso se convirtió en autónomo. Por eso es conveniente esta autonomía. Esto no quiere decir indiferencia, como lo demostramos al sumarnos a la Alianza, que es un lazo de unión entre todos los partidos srepublicanos. El nuestro debe sumarse, pero manteniendo su autonomía.

Así se acuerda. El señor Bort, muestra su conformidad a lo expuesto por el señor García Ribes, pero no en el sentido escueto de una alianza, sino en el más amplio de una estrecha solidaridad entre todos los republicanos.

El señor Lloréns, de Mislata, solicita y así se acuerda, dirigirse al Gobierno en petición de que suprima los rosarios de la aurora, que suponen una rémora para el progreso.

El señor Granero, del distrito de la Misericordia, propone dirigir un mensaje de salutación a los republicanos de Almansa, víctimas del intolerable fanatismo clerical. Se aprueba.

El señor Andrés (don Miguel) propone que se adopte el sistema político de una Federación de Valencia, Alicante y Castellón de la Plana, para llegar, con Murcia y Albacete, a constituir el Estado federal de Levante.

El señor Bort otorga su aplauso al sistema federalista, que firma con el sentir de sus antepasados, que rindieron un culto fervoroso siempre a las doctrinas de Pi y Margall.

Don Bernardo Gil propone que ya que esta es una Asamblea donde anidan las esencias más excelentes de la Democracia y del amor humano, no se olvide en estos momentos solemnes a cuantos sufren en las cárceles por toda clase de delitos políticos y sociales. A este efecto, que se dirija un telegrama al ministro de Justicia y Culto relevándole nuestro deseo de que el próximo indulto sea lo más amplio posible, enjugando con ello lágrimas de muchos hogares desgraciados.

El señor Grau hace protestas de gran valencianismo y pide que la Asamblea preste su concurso al magno proyecto de construir el Parque de Valencia a la Dehesa. Dice que en sus frecuentes viajes por España, ha podido observar cómo todos defienden como héroes lo suyo, mientras que los valencianos se distinguen por su indiferentismo para las cosas de su tierra. Y esto debe terminar, para que Valencia ocupe el lugar que merece.

Se toma en consideración. El señor Fabra pide que como cierre de la Asamblea se acuerde celebrar una fiesta de paz el 18 de Noviembre, con motivo de celebrarse la fecha del armisticio. Se acuerda entre aplausos.

El señor Ferragut alude a las acusaciones que alguien ha hecho circular contra el Partido Republicano de Valencia, por su actuación en la huelga general de 1917, cuyo extremo precisa aclarar de una vez.

El presidente le contesta, diciendo que no es conveniente retrotraer cuestiones ya olvidadas, máxime cuando el Partido Republicano de Valencia, entonces, como siempre, se produjo con la más exquisita corrección.

Seguidamente se levantó la sesión, trasladándose todos los asambleistas al Cementerio civil para depositar flores en las tumbas de los familiares de Blasco Ibáñez y en la de nuestro inolvidable Félix Azzati. El acto resultó conmovedor por lo sencillo y espontáneo.

SESION TARDE.

Con una concurrencia extraordinaria, invadido por entero el amplísimo salón de la Casa de la Democracia, dió comienzo a la sesión de la tarde, clausura de la Asamblea, en la que de una manera soberana se habían aprobado las Bases del programa futuro del Partido Republicano Autonomista de Valencia, que ha demostrado en su actuación estar capacitado para gobernar, hallarse plenamente preparado para aquel momento en que los destinos nacionales exijan su intervención.

Primero, formación de ciudadanos, de hombres; después, preparación política y decidida actuación, hasta conseguir el triunfo de las ideas que han de salvar a España. El ambiente, caldeado; en todos los puntos del salón se agrupan los asambleístas y todos los pechos latían unánimemente, formulando el mismo deseo: compensación de ideas, entusiasmos crecientes, dirigidos todos a un solo

lema: «Unión, Libertad y República.»

En este ambiente se desarrolló la Asamblea en su sesión de clausura. Fueron leídas varias ponencias y terciaron en el debate los asambleístas señores Lloréns, de Mislata; Ferrando, de Valencia; Carreres, Marco Miranda, Ferriols, de Liria; Andrés y otros.

LOS REPUBLICANOS DE LA PROVINCIA PIDEN LA PRESIDENCIA PARA SIGFRIDO BLASCO IBÁÑEZ.

Los entusiastas y decididos republicanos de la provincia presentan a la consideración de la Asamblea la siguiente proposición:

«A la Asamblea:

Los que suscriben, en aras de un bien entendido amor fraternal que puesto al servicio de nuestras ideas ha de dar óptimos y abundantes frutos en esta crítica hora de resurgimiento del republicanismo español, a la consideración de la Asamblea tienen el honor de exponer:

Hora es ésta sensacional para adoptar acuerdos que condensen los anhelos y aspiraciones de nuestros ideales, hora también de máximas responsabilidades y, por tanto, el presente momento ha de ser visto con una ecuanimidad y un sentido práctico que de él nazca la claridad que nos conduzca en lo íntimo a la paz y tranquilidad tan soñada por toda la familia republicana, para que ella por sí nos conduzca con paso firme y sereno al triunfo del ideal.

Pero entre los medios básicos que precisamente han de servir para la consecución de nuestro triunfo, acaso lo más interesante y preciso sea el de la unión o penetración de todas las voluntades. Entendido bien: esta unión que interesamos no es aquella que fácilmente pudiera confundirse con la docilidad o con el servilismo de todos, puestos al servicio de una voluntad. En manera alguna; nuestra rebeldía temperamental se opone a ello. La unión que deseamos es la que personificada en una colectividad abre la luz a la razón y el paso a la voluntad y se manifiesta libre, espontánea y desinteresada.

La Asamblea, en el curso de su vida, ha discurrido por cauces tan normales que ha sido la admiración de propios y extraños. No podía menos de esperarse del civismo de los componentes de la misma, que todos ellos bebieron en las fuentes de la virtud que modelaron los colosos Pi y Margall, Blasco Ibáñez y Félix Azzati. Y es que su recuerdo anima y vivifica cuanto de grande y noble tiene nuestra causa, sirviendo de senda gloriosa en nuestro ideario el ejemplo cívico de aquellos apóstoles del republicanismo español, llevándonos hacia los senderos de una paz fraternal entre la familia republicana.

No van de acuerdo, repetimos, nuestras sagradas rebeldías con esa paz que ahora demandamos; pero es que esta hora crítica de máximo valor y responsabilidad lo exige por la salud de la República. Hagamos honor a nuestro querido Blasco Ibáñez y sepamos corresponder a su obra conservando el legado que nos dejó y para ello nada tan necesario, repetimos, como ostentar en estos momentos el lema de paz y fraternidad, no por espíritu de adaptación, sino por la sana convicción de que nuestras discrepancias, lejos de facilitar el logro de nuestras aspiraciones, entorpecerían nuestra acción.

Comprometimiento exige este momento histórico del republicanismo español. Por ello, pues, y desechando por esta sola vez toda idea de lucha entre los elementos que integran la Unión Republicana Autonomista de Valencia, a la Asamblea tenemos el honor de proponer:

Que para evitar el espectáculo poco edificante que pudiera ofrecerse en el curso o, más bien dicho, al final de esta gloriosa Asamblea al provocar una elección para designar presidente del Consejo Federal, y dadas las condiciones y ejecutoria bien probada de nuestro correligionario el Director de EL PUEBLO don Sigfrido Blasco Ibáñez, por aclamación, sea nombrado para ocupar la presidencia de dicho Consejo Federal.

Casa de la Democracia de Valencia, a 10 de Junio de 1930.» Esta proposición va suscrita por la casi totalidad de las delegaciones de la provincia.

SE ADHIERE LA CAPITAL.

Otra proposición análoga a la anterior, es presentada a la aprobación de la Asamblea, suscrita por noventa y seis delegados de la capital, de los cien que la representan.

HABLAN NUESTROS AMIGOS SEÑORES SAMPER Y MARCO MIRANDA.

El ex alcalde republicano don Ricardo Samper se levantó para apoyar la proposición anterior, afirmando que en su vida profesional había tenido que defender múltiples asuntos, muchos de ellos de claridad meridiana, de estricta justicia, «pero jamás me he levantado a sostener una orientación mejor ni más acertada que la de hoy.

Hemos venido a esta Asamblea con honda inquietud y gran preocupación. Hemos creído en las naturales discrepancias del pensamiento, pero también ha pesado en nuestro ánimo y hemos sentido

la necesidad de que en estos momentos de suprema responsabilidad que nos exigen imperiosamente que de esta Asamblea el presidente del Consejo Federal salga revestido de la máxima autoridad.

Yo ruego—decía el señor Samper—a los pocos que no han suscrito aún la proposición, que se apresuren a suscribirla, como yo lo he hecho.

En Sigfrido Blasco hay un nombre, juventud, medios económicos y tiempo.

El nombre que ostenta, el respetable y venerado de Blasco Ibáñez, llena la historia del Partido republicano, es sagrado y ante él debemos todos inclinarnos la cabeza.

Sigfrido tiene juventud, que son energías y vida. Los medios económicos son importante factor en los momentos actuales y dispone del tiempo, porque su independencia y sus entusiasmos le permiten dedicar todas sus horas a laborar por el Partido republicano.

A estas condiciones sólo falta la autoridad y ésta reside en nosotros, en la Asamblea, y se la vais a dar vosotros.

Debemos este acto de gratitud y de reconocimiento a quien supo coger la bandera de EL PUEBLO en los tiempos de la dictadura, cuando suponía una pérdida y existía un peligro, y entonces no vaciló para tremolarla y darnos ejemplo de un sacrificio.

Los republicanos podemos opinar distintamente, con varia apreciación de procedimientos y de momento, especialmente después de seis años de dictadura, y no es extraño que hayamos visto despertar extranezas, hijas de la falta de convivencia.

Los partidos políticos se han disueltos, los republicanos permanecemos con la vitalidad enorme que acusa esta Asamblea.

El Sigfrido Blasco, será el elemento ponderado, el enlace entre los distintos matices de republicanismo; él será siempre, y así lo queremos todos, el que aproxime las manos, e que las una en cuando surgiera la más pequeña diferencia.

Una ovación resuena en la sala y surgen vivas a Blasco Ibáñez, a Sigfrido Blasco.

El momento es altamente entusiástico.

El cálido verbo, contundente, franco, sincero, de Marco Miranda, se alza en el salón. El suscribe totalmente lo dicho por Ricardo Samper. Dice que se ha llegado a la hora de las sinceridades, de la franqueza y con ella a la de las efusiones del sentimiento.

«Somos hombres—decía Marco Miranda—sujetos a la influencia de los afectos y de las amistades. Surgen apreciaciones distintas, pero fijas bien en que consecuentes con lo que ocurre en las grandes democracias en los momentos más críticos, en aquellos en que es más inminente un pequeño conflicto, surge el sentimiento, estalla nuestra alma y al conjunto del chipazo que nos une viene el abrazo que nos estrecha.

Permitidme que os lo diga con franqueza: debemos hablar con el corazón en la mano. Yo no sé por qué—vosotros lo habéis advertido—cuando surge una discrepancia es porque a nuestros ojos se trajo una falsa noticia. Nosotros somos aquí vuestros mandatarios y no nos toca sino obedecer.

Hemos elegido, realizando con ello el acto de justicia debido, como presidente del Consejo Federal a Sigfrido Blasco, por todo lo dicho por el señor Samper y además porque nos unen a él los fuertes vínculos de la idea y los estrechos lazos del sentimiento, y porque nadie mejor que él será el intérprete de vuestros mandatos, ya que él asumirá y estará robustecido por la suprema autoridad que le otorga la Asamblea.

Vivas a Sigfrido Blasco suceden a estas sinceras y elocuentes palabras de Marco Miranda. Terminó nuestro compañero haciendo justicia a la labor realizada para la formación del programa y trabajos realizados para la Asamblea por los entusiastas republicanos señores López Rodrigo y Fernando Valera, Carreres y Andrés.

A ellos se debe buena parte de la formidable obra.

HABLA FERNANDO VALERA.

Es ovacionado al levantarse y pronuncia un gran discurso del que sólo daremos unos retazos, porque no es posible retener y reproducir las múltiples imágenes, los párrafos descriptivos, llenos de poesía, obra magistral de un espíritu bien equilibrado, entusiasta republicano, hombre que lanzándose en alas de su fantasía cautiva al auditorio con su oratoria sugestiva y arebadora.

Decía Valera que eran unas palabras breves y nos ofreció un bello discurso.

Afirmaba que no debían ovacionarle porque él sólo era un trabajador que sentía el más profundo agradecimiento hacia quienes le alentaban a laborar, no por el partido, sino por la idea que está por encima de los hombres y del suelo de la patria, sobre el que se encuentra el concepto de Humanidad.

«Tened entendido—decía el señor Valera—que vais a regresar los asambleístas a los pueblos henchidos de anhelos de Libertad, empujando la antorcha que ha de prender fuego a las hogueras hasta el Sol.

Estamos en unos momentos de suprema responsabilidad ante la Historia. Nosotros somos seres insignificantes, hombres que debemos y queremos cantar la grandeza del momento.

Yo en estos instantes evoco y veo alzarse la silueta imponente de los hombres representativos de la Libertad. Así vemos y oímos el cálido y severo verbo de Salmerón; más allá, se alza sobre las nevadas cumbres del Moncayo, Costa, su profética figura con su barba de apóstol. Todos ellos nos dicen imperiosamente que es la hora de la Libertad.

Yo me imagino también la figura de Blasco Ibáñez que se yergue en hospitalaria tierra y que nos ordena que nos levantemos, que cuando su patria sea libre pueda albergar sus restos, será la hora de guardar en ella sus cenizas.

Yo evoco las imágenes de los grandes tribunos porque necesito inspirarme en el pasado para preparar el porvenir.

Como poeta veo la luz del Sol y el immaculado brillo de las estrellas. Pero impresionado por el momento arrojé el petro y canto el himno del poeta a la Revolución.

Debemos meditar el momento, apretar el corazón, poner alto el pensamiento para triunfar.

Nosotros queremos oír la voz del pueblo, música armoniosa, del corazón y del sentimiento.

Queremos como el artista que se nos da el bloque; trabajar sobre él, cincelar el arquetipo soñado y ofrendar después la obra terminada al pueblo.

Tomamos ejemplo del agua que encharcada muere y apesta; cuando forma nubes, cubre de nieve las alturas y forma ríos que fecundan la tierra y llegan al mar.

REVISADO POR LA CENSURA

(Una ovación formidable estalla en el salón. Vivas a Blasco y un entusiasmo enorme.)

GARCÍA RIBES. — UN MINUTO DE SILENCIO. — TERMINA EL ACTO.

El veterano García Ribes, correligionario entusiasta, hombre en quien encarnaron las virtudes cívicas que enaltecen a los repúblicos, ha dirigido los debates de la Asamblea de manera democrática, bondadosa, convenciendo con sus atenciones.

Bien merece, como mereció, el aplauso entusiasta y fervoroso que le otorgaron los asambleístas.

A propuesta del señor Carreres se guardó un minuto de silencio por Blasco Ibáñez y Azzati.

UNAS PALABRAS DE SIGFRIDO BLASCO.

Cerraron la Asamblea unas breves palabras de nuestro Director Sigfrido Blasco.

Este agradeció profundamente la designación de presidente del Consejo Federal, que aceptaba para laborar constantemente en beneficio del Partido, como lo venía realizando hace año y medio y como fiel ejecutor del encargo que se le confiara, actuando de lazo de unión en todo momento y afirmando que al frente del Consejo Federal es un mandatario de la Asamblea y del Partido.

Las modestas y sinceras palabras pronunciadas por nuestro Director fueron acogidas con grandes y continuadas vivas a Blasco Ibáñez y a Sigfrido Blasco.

A «EL PUEBLO».

Al salir de la Casa de la Democracia nuestro Director Sigfrido Blasco, un núcleo de asambleístas, que no bajaría de 600, le acompañó hasta esta casa, donde se reprodujeron las demostraciones de afecto.

UNAS JUSTAS PALABRAS DE ELOGIO.

Aunque el señor García Ribes ya les dedicó las merecidas alabanzas, tenemos el deber de hacer presente la dignísima e incansable labor que han desarrollado, entre otros, nuestros queridos amigos los señores López Rodrigo, Valera y Carreres.

Tanto en la redacción del reglamento como en todos los importantes trabajos que la Asamblea ha realizado, estos correligionarios nuestros han desarrollado un celo y una actividad realmente abrumadores.

Reciban, pues, nuestro aplauso todos ellos y asimismo el veterano y admirable García Ribes y demás miembros de la Comisión Reorganizadora de nuestro potente Partido.

Con hombres así, las más arriesgadas empresas han de hallar las más fáciles soluciones, ya que el talento y la buena voluntad se hermanan para conseguir las.

TELEFONEMA A LA ALIANZA.

Se cursó el siguiente telefonema a Madrid: «Don Antonio Marsá, O'Donnell, número 4.—Partido Unión Republicana acuerda ratificar acuerdo permanente dentro Alianza.—García Ribes, Carreres.»

RELACION DE LOS REPRESENTANTES QUE HAN ASITIDO A LA ASAMBLEA.

Alcácer.—Ateneo Juventud Republicana, Augusto Simó Montó. Alcira.—Francisco Aranda Albeola, Juan Vidal Poveda, Héctor

Garrido Guillem. «Fraternidad», se manarío republicano; Leonardo Cervera Robledo, Juan González Celda, Casino Republicano, Juan Celdat Sanz, José Puixá Guasp, Enrique Bellver Andrés, Adalberto Asins Alfonso, Manuel Camarena Calvo.

Algemest.—José Casanova Teruel, Cirilo Gallego Sucuello, Salvador Ribes Guixeres, José María Torres Vázquez, José Penadés Vidal, Hilario Domingo Trull.

Albuixech.—Bernabé Marqués, José Peris, Francisco Tomás, Mateu Devis, Miguel Ambrosio. Alcañés.—Máximo Martí, Adolfo Roca, Roberto Roca, Enrique Besó, Bibiano Martí, Jesús Lino.

Alborache.—Baldomero Hurtado Carrión, Vicente Higón Rubio, José Collado González, Jesús Collado Blanco, José Cervera Torres, Juan Clemente.

Alcántara.—Salvador Ramón García, Aurelio Pla Carbonell, Alberto Olivares Estareles, Bautista Taléns Sanjuán, José Castelló Verdú, José Benedito Rubio, Jaime Ferré Grau.

Alboraya.—Vicente Roselló Ginera, Salvador Estrems Corte, Santiago Bayarri Peris, José Navarro Mellá, Vicente Pérez Aguilar.

Albal.—Joaquín García Ballester, Emilio Muñoz Peris, Antonio Muñoz García, Ricardo Ferradons, Emilio Hernández Muñoz.

Albalat dels Sorells.—Juan Bautista García Verdú, Joaquín Oliver Barut, Enrique Mollá Diana, Vicente Oliver Sánchez, José María Muñoz Orts, Vicente García Montañar.

Alberique.—José Lozano Sánchez, Ismael Fambuesa Durá, Bernardo Martínez Mendoza, Bernardo Monzó García, Rosendo Sanz Roig, Ramón Dasi Rodrigo.

Alcácer.—Francisco Cervera Pla sencia, Ramón Soler Albuixech, Joaquín Pertegás Hernández, Juan Hernández Liácer, Salvador Aviñó Monzó, Martín Navarro Ramírez.

Alcublas.—Luis Mateo, Olegario Navarrete, Salvador Comche Civera, Ismael Cabanes Martínez, Miguel Gimeno Ibáñez.

Alcudia de Carlet.—Manuel Miralles, Julio Chornet López, Pascual Chornet, Enrique Perelló, Hermenegildo Amat, Nicasio Escoms.

Aldaya.—Rosario Mas Roselló, Francisco Ros Sena, Federico Ferrando Foré, Lázaro Sanchis, Vicente Ferrándiz Planells.

Alfafar.—Froilán Paredes, Patricio Olmos, José Olmos, Valero Verdeguer, Bautista González, Vicente Vila.

Alfarp.—Francisco Joanes Roig, Salvador Joanes Gimeno, Miguel Aio Pons, Eduardo Climent Barberá, José Año Belsa.

Almusafes.—Joaquín Aparicio Boix, Ángel Lloréns Cabedo. Alginet.—Máximo Bosch Roig, José Vidal Roig, Francisco Espert Bosch, José María Cholí Lozano, José Tortajada Escutia, Remigio Ruá Celda Antiquich.

Andilla.—Lauterio Moreno Pérez, Juan Pérez Vintimilla. Antella.—Joaquín Crespi Faura, José Ortiz Cantos, Alfredo Ortiz Vidal, Antonio Cisneros, Francisco Piqueres, José Sala Vidal, Eduardo García.

Almárcera.—Antonio Marrón, Rafael Mari Biot, Ramón Ramón, Antonio Causarang. Ayora.—Pedro Linares.

Anna.—José Sánchez, Miguel Juan Escuder, José Benavent Aparisi, Jaime Peiró Carrión, Manuel Puchades, Baldomero Sarrion Aparicio.

Benaguacil.—Francisco Vázquez, Vicente Montón, Joaquín Torrent, Valentín Mecinas, Antonio Cucarella.

Benimaclet.—Pascual Jovani, Julio Pierra Azorin, Ramón Estellés Cortina, Francisco Chirivella Cifre, Pascual Suay Royo.

Benimámet.—Vicente Canet López, Domingo Gómez García, Enrique Torrella Muñoz, Fermín Valls Suay, Manuel Alfonso Ramón, Francisco Lobat Brista.

Benitjar.—José Pardo Gomar, Vicente Moltó Reig. Beniparrell.—Francisco Polt Martínez, Jesús Costa Mesado, José Soriano, Luis Polit Costa, Antonio Chicote.

Benicalap.—Francisco Andrés, José Navarro, Francisco Hurtado, Ramón Mir, Salvador Ramón, Bautista Benloch.

Benifayó.—Francisco Sanchis Blasco, José Raga Duart, Gabriel Pons Camarasa, Salvador Navasquillo, Andrés Beltrán Ruiz.

Bobot.—Francisco Calvo Guerrero, Fermín Ferriols Palanca, Roque Giner Soriano, Francisco Marco Márquez, Rafael Marco Albiach.

Burjassot.—Eustasio Juan Vidal, Julio Llopis Garrido, Agustín Oliver Segarra, Juan Bautista Alcañiz Soriano, Vicente Ferrándiz Esteve, Ricardo Sanchiz.

Buñol.—Pedro Martínez Belmonte, José Perelló Ortí, Delfín Cusi Carcel, Anacleto Ferrer Estrella, Fernando Galán Ferrer, Jo-

se María Pérez Hernández, Florario Gómez Zanón, Leopoldo Gabau Ferrer, Virgilio Alepuz Zanón. Cullera.—Círculo Republicano. Instructivo: Bernardino Durá, J. Peris, José Bertomeu, Diego Soler. Catorroja.—Juventud Cultural: qués. Casa de la Democracia: Estanislao Ribes, Francisco Guillem, José María Gradolí, Salvador Ramón Ribes, Francisco Catalá, Salvador Puchalt, José Antonio Catalá, Antonio Asins, Amadeo Delhom, Campanar.—Ernesto López Llorens, Julián Salavert Llongo, Agustín Bort, Ramón Aguilari, Emilio Morant Cabrelles, y el presidente del Casino.

Canals.—Emilio Arnau Ferri, Jacinto Colomer Ferri, Francisco Simó Duato, Blas Vidal Nadal, Francisco Maset Martínez. Camporrobles.—Regino Martínez.

Casinos.—Joaquín Usach Muñoz, Manuel Aparicio Gabarda, Francisco Muñoz Bori, Juan Moreno Murgui, Anastasio Asunción Murgui.

Cárcer.—José Borja, Salvador García, Bautista Lloret, Francisco Cuevas, Blas Mániz Perucho, Rafael Bono, Francisco Sancho. Castellón de Rugat.—Ramón Llorca, José Martí, Juan Mora, Eduardo Todo, Santiago Carpi.

Catadau.—Juan Bautista Lillo, José Oscar Año, José Bono Climent, Emilio Martínez Sanz, Vicente Sanz Noverjes. Cerdá.—Vicente Estrella y José Monzó.

Carlet.—José Nogués, Juan Martínez, Bernardo Nogués, Vicente Hervás, Arturo Padilla. Castellar.—Joaquín Cosmes, Miguel Rodríguez, Miguel Casañ, José Furió, Bartolomé Salcedo.

Cuartell de los Valles.—David Chordá, Bautista Rios, Peregrin Giménez, José Guillem y Francisco Diago. Carpesa.—Rosendo Bayarri, Manuel Castellano Ballester, José Martí, Vicente Marqués.

Cuart de les Valls.—Francisco Queralt, Ramón Dacuña, Manuel Mascarós, José Ramón Navarro, Enrique Diana. Carcagente.—Electo Galán, Carlos Gimeno, Enrique Jordá, Salvador Fayos, José María Sanchiz y Celestino Doménech.

Corbera de Alcira.—Francisco Nàcher, Benjamín Marrades, Enrique Cebolla, Antonio Puig y Bernardino Giménez. Cheste.—Ricardo Cervera, Ricardo Corberán, Primitivo Hernández, Julio Lavarias, Adolfo Hernández.

Chelva.—Ricardó Corberán, Primitivo Hernández, Julio Lavarias, Adolfo Hernández. Chelva.—Ricardo Miguel, Juan Roger, Lucio López, Abdón Roger, José Diago.

Chirivella.—Miguel Belbastre, Manuel Gallent, Vicente Balanguera, José Vila, Tomás Bendicho. Chiva.—Miguel Tarín, Rafael Fort, Gabriel García, Mariano Guzmán, Manuel Mateu.

Domènch.—Vicente Martínez, Celedonio Pérez, Ramón Estevan, José Valencia y Enrique Igual. Favarella.—José Jorge, Antonio Llorde, Evaristo Peiró, Ricardo Oitza y Joaquín Salvador.

Fortaleny.—Vicente Bono Peiró. Fuente la Higuera.—Manuel Belda Vila.

Fayos.—Miguel Marco, Vicente Mercader, Francisco Montalt, Francisco Sauri, José María Corell. Gabarda.—Asensio Hernández, Gandía.—Héctor Altibas



RECUERDOS DE AYER

Se prohíbe leer... la "Gaceta!"

El tiempo corre veloz; pasan los años en vertiginosa carrera como si en lugar de las 365...

Antaño, no podían circular ni imprimirse media docena de letras de molde sin que una censura...

Galileo, Miguel Servet, toda aquella pléyade de sabios que pugaban por adelantarse a su siglo...

La Humanidad, en un esfuerzo gigantesco—esfuerzo rubricado con sangre, claro es—logró sacudirse el yugo...

Redactor de EL PUEBLO: Don Enrique Malboisson. Profesores de las Escuelas de la Casa de la Democracia de Valencia...

Distrito de la Audiencia.—Don Gerardo Carreres, José Rosat, Ramón Bellver, José Blasco, Manuel Selvi, Francisco Barroso, Agustín Tarín...

Distrito de la Universidad.—Tomás Ortega, Ricardo Muñoz Carbonero, Miguel Andrés, José Soler Bort, Manuel Ortega, Antonio Gras, Engenio Lozano, Renán Azzati...

Distrito del Teatro.—Julio Balanzá, Juan Chover, Alberto Villalba, Eduardo Puchades, Antonio Ferré, Antonio Guerra, Víctor Calatayud...

Distrito de la Misericordia.—Joaquín García Ribes, Antonio López Rodrigo, Enrique Granero, José Escuin, Emilio Martí, José Monfort...

Distrito de Ruzafa.—Antonio Monleón, Francisco Ferriols, José Agust, Antonio Lorente, Ricardo Andreu, Vicente Lloréns, Gregorio Rosat...

Distrito de la Vega Alta.—José María Marzal Pavia, Eleuterio Estellés, Vicente Canelles, Vicente Gil, Vicente Porcar, Antonio Lloréns, Germán Fabra, José Llorca...

Distrito de la Veja Baja.—Braulio Algarra, José María Garnería, José Olmos, Vicente Nicolau, Filiberto Gongost, Ramón Sanchiz, José Palau Romá, Joaquín Sandalinas...

Distrito del Puerto.—E. Manuel Salvador, Juan Bautista Brau, Angel Puig, Juan Pascual, Pascual Martínez Sala, Francisco Rocafull, Julián Bonet, Juan Antonio Abril...

Distrito de Linares.—Vicente San Vicente, Salvador Villalba, Eduardo Martí, Miguel Lacared Mas, Ramón Gimeno, Eudardo Pallarés y Francisco López.

Distrito de Sagunto.—Julian Rosendo, Alberto Martínez, Calixto Roberto Peña, José Ortiz, Manuel Chirivella y Jerónimo Félix Alberola, Gonzalo Ángel Bernal, Vicente Francisco Olmos...

Distrito de Sagunto.—Julian Rosendo, Alberto Martínez, Calixto Roberto Peña, José Ortiz, Manuel Chirivella y Jerónimo Félix Alberola, Gonzalo Ángel Bernal, Vicente Francisco Olmos...

Distrito de Sagunto.—Julian Rosendo, Alberto Martínez, Calixto Roberto Peña, José Ortiz, Manuel Chirivella y Jerónimo Félix Alberola, Gonzalo Ángel Bernal, Vicente Francisco Olmos...

DESDE PARIS

La tumba de Chopín

En una de estas mañanas rozagantes del florido Mayo en la que luce el sol entre celajes vagos...

En la entrañas ardorosas del monstruo eléctrico, las gentes se mueven como azogadas, quién al Louvre, quién a la Bolsa...

Al cuarto de hora de viaje subterráneo, una estación: «Père Lachaise». En este distrito hay más calma y más sosiego...

Ya en el Cementerio del Père Lachaise y provisto de un plano, comienzo a orientarme. Gran confusión de zonas y caminos...

Busco la zona número 11 y me invade la emoción de la proximidad del sublime momento espiritual que persigo...

Sus compañeros, al ver cómo se ponían las cosas y temiendo con razón que algún número de «El Zurriago»...

La noticia del hecho corrió por la ciudad como un reguero de pólvora, y lo más gracioso fué al saberse las causas...

Según una disposición fechada en 20 de Julio de aquel año, se había dictado tamaño disposición con el solo objeto de aumentar la venta del periódico en beneficio de la Real Imprenta...

Ignoramos si la medida aumentó los ingresos a tono del deseo, pero no ignoramos que el ridículo corrió por la Real Imprenta...

Los nácaros de sus imprevistos y las vaguesades célicas de sus nocturnos parecen ungrir aquí pulverizadas como una corona triunfal de espíritu...

Queríendome llevar más que la impresión de mi visita al genio arraque temeroso, como el que comete un grave delito...

Y transido de emoción, vuelvo a las arterias de la vida agitada de los boulevares, con dos pensamientos nuevos: uno espiritual sobre la nada y otro material y aterciopelado...

JOSE MARIA RUIZ GIMENEZ. Calenturas rebeldes

producidas por los catarrros gástricos intestinales, úlcera, paratífus y maites, se curan rápidamente con el «AMENINGOL» Bellver...

Medicación por el intestino en enemias (lavativas). Venta en las principales farmacias y en la del autor, don E. Bellver, calle de Sagunto, número 67 y Guerrero, 55.

..y me hice



el firme propósito de evitar, en lo sucesivo, las dificultades que como aquella, pudieran presentarseme. La mala jugartera que el Destino me jugó aquel día nefasto, quedó resuelta mejor de lo que yo esperaba...

Además de poseer el efecto estimulante de la Cafeína, despeja el cerebro, trae el bienestar y no afecta al corazón ni a los riñones.

PARA «EL PUEBLO»

Aunque graznen los cuervos

La cátedra para Fernando de los Ríos

Un breve exordio para justificar mi afecto a Fernando de los Ríos. Desde el comienzo de mi iniciación ideológica conservada toda la vida...

En esto se funda mi afecto a Fernando de los Ríos. Su historia propia es brillante carrera universitaria y una cátedra debida a su positivo e indiscutible valer...

No es, pues, mucho que para este ilustre catedrático de la Universidad de Granada se pretenda crear una cátedra de su especial facultad en la Universidad Central...

Sin embargo, este propósito plausible ha encontrado—¿cómo no?—oposición farisaica y enconada en ese sector reaccionario que hace objeto de sus odios y de su cerrada intransigencia...

Para la Universidad Central será Fernando de los Ríos otra adquisición valiosa y por todos conceptos digna de formar con lo más selecto y moderno de su docto profesorado.

JOSE CINTORA. Esquemas

«Donde se cuenta lo que aquí se verá.» (Segunda parte de «Don Quijote», cap. IX.)

Cervantes, hace tres siglos, apuntó ya en el problema frustrado de toda aspiración de España, al le vantado ideal.

Y entonces, como ahora, desde la sombra acecha, desde la sombra es obstáculo y perdura el espíritu que luego de hechizar a un rey, vino en ajusticiar a Ripoll...

En ideología, nada tiene valor, sino los conceptos generales. Lo demás es relativo, de puntos de vista subjetivos. Y está probado que se puede ser cristiano—cristiano de Pedro, cristiano de Juan, cristiano de Pablo...

Porque, digase por todos de una vez: El problema eterno en España, no es de realeza, ni de soberanía nacional, ni civilista, ni dinástico, ni populista, ni de hegemonía militar. Es, simplemente, ultramontano y de política clerical.

Rafael Cortés y César San José Mollá, Vicente Victoriano Perales, Juan Rafael Micó, José Hernández, Juan Alejandro Muñoz, Ventura Vicente Dorado, Enrique Ponce y Francisco Benloch, Mariano Borja, Gertrudis Antonio Perales, Vicente Enrique Castelló, Salvador Mesguier, Joaquín Alcayde, Emilio Ferrer, José Navarro, Francisco Campos, Fermín Sapena, Ni... Torrella.—Miguel Ferrando, Rafael López, Rafael Martínez y Bautista Badía. Teresa de Cofrentes.—Eliseo Sáez José Soriano, Blas Martínez, Fernando Vallés y Urbano Alberto. Turis.—José Iranzo, José González, Felipe Anón, Salvador Peralta y Fabián Iranzo. Utiel.—Florencio Guillaumon, Sa... Gabriel Gabaldón, Francisco Diez, César Domeño, Antonio Soriano, Andrés Pérez, Vicente Agulló, Vicente Moreno, Alberto Pérez, Manuel García, Julián Pérez y Dionisio Andrés. Villamarchante.—Salvador Peñarocha Blat. Villanueva de Castellón.—José Roig, Rafael Ferrer, Enrique Vizcaino, Alfonso Testor y Constantino Bolinches. Villar del Arzobispo.—Pascual López, Juan Estevan, Joaquín Cuiteros y Emilio Estevan. Yátova.—Arturo Perelló, Bernardo Martínez, José Juan y José Romero. Isla del Palmar.—Vicente Ferrer, Salvador Brú, José Marco, Peregrín Soler y Vicente Marco. Algimia de Alfara.—Ramón Compañy Martí, Juan Andrés Condoinoma, Pío Salt Vicent, Ricardo Voltes Ibañez y Joaquín Borja Mechor. Representantes del Patronato de las Escuelas de Blasco Ibáñez.—Arturo Suay, Alfredo Ramón y Ricardo Samper. Casino El Protector.—Juan Boix, José González, Sebastián Blanch, Eugenio Chirivella, Vicente Puchades y José Serra Diana. Juventud Republicana de la calle de Cerrajerías.—Fernando Valera, Vicente Cuartero y José Coloma. Redactor de EL PUEBLO: Don Enrique Malboisson. Profesores de las Escuelas de la Casa de la Democracia de Valencia, del Casino El Ejemplo, Casa de la Democracia de la Vega, Casino El Avance, La Luz, de Ruzafa y Casino de la Misericordia. De Valencia.—Don Mario Blasco Ibáñez y de la Casa de la Democracia de Valencia, el presidente don Julio Just y por la directiva, José Guillemot, Luis Mestre, José Martínez, José Benloch, Isidro Verdeguer y Demofilo Villalba. Distritos de la capital.—Centro: Juan González, Fernando Montesinos, Miguel Ramírez, José Alcocer, José Tarancón, Tomás Lleó, Vicente Torregrosa, Francisco Blasco, Tomás Ronda, Antonio Martí, Francisco García, Julio Sabaritz y José Blasco Sebastián. Distrito de la Audiencia.—Don Gerardo Carreres, José Rosat, Ramón Bellver, José Blasco, Manuel Selvi, Francisco Barroso, Agustín Tarín, Antonio Cañizares, Antonio Puig, José Julianna, José Gómez, Baldomero Blasco, Vicente Sebastián y José Martí. Distrito de la Universidad.—Tomás Ortega, Ricardo Muñoz Carbonero, Miguel Andrés, José Soler Bort, Manuel Ortega, Antonio Gras, Engenio Lozano, Renán Azzati, Francisco Ferrando, Enrique Miralles, Antonio Pérez, Antonio Gimeno y José Soler Pla. Distrito del Teatro.—Julio Balanzá, Juan Chover, Alberto Villalba, Eduardo Puchades, Antonio Ferré, Antonio Guerra, Víctor Calatayud, Joaquín Montesinos, José Llorca, Alvaro Pascual Leone, Mariano Pérez Feliu, Mariano Campos y Francisco Hernández Montañá. Distrito del Hospital.—Juan Ferrándiz, Luis Gimeno, Manuel Olmos, Prestatado Carchano, Senén Pons, Antonio Vález, José Donat, Francisco Aleis, Arturo Peris, Andrés Ruiz, José Martínez, Progreso Piers, Manuel Salom, Vicente Soler y Vicente Marco Miranda. Distrito de la Misericordia.—Joaquín García Ribes, Antonio López Rodrigo, Enrique Granero, José Escuin, Emilio Martí, José Monfort, Rafael Alabarda Montero, Ricardo Martínez, Bautista Carbonero, Roberto Estellés, Vicente Alberich, Miguel García, Octavio López, Roberto López y Antonio Pérez. Distrito de Ruzafa.—Antonio Monleón, Francisco Ferriols, José Agust, Antonio Lorente, Ricardo Andreu, Vicente Lloréns, Gregorio Rosat, Manuel Sanjuán, José Busto, Joaquín Alvaro, Eduardo Paredes, Leandro Tacóns, Enrique Sanvalero, Bernardo Gil y Juan Bort Olmos. Distrito de la Vega Alta.—José María Marzal Pavia, Eleuterio Estellés, Vicente Canelles, Vicente Gil, Vicente Porcar, Antonio Lloréns, Germán Fabra, José Llorca y José Cuñat Laguarda. Distrito de la Veja Baja.—Braulio Algarra, José María Garnería, José Olmos, Vicente Nicolau, Filiberto Gongost, Ramón Sanchiz, José Palau Romá, Joaquín Sandalinas y Vicente Coscollá. Distrito del Puerto.—E. Manuel Salvador, Juan Bautista Brau, Angel Puig, Juan Pascual, Pascual Martínez Sala, Francisco Rocafull, Julián Bonet, Juan Antonio Abril, Francisco Bono, Eugenio Fuster, Vicente San Vicente, Salvador Villalba, Eduardo Martí, Miguel Lacared Mas, Ramón Gimeno, Eudardo Pallarés y Francisco López. Sagunto.—Julian Rosendo, Alberto Martínez, Calixto Roberto Peña, José Ortiz, Manuel Chirivella y Jerónimo Félix Alberola, Gonzalo Ángel Bernal, Vicente Francisco Olmos, Francisco Arnau, Vicente Manuel Navarro, Joaquín Vicente Cabo, José Blasco, José Blasco, José Polguera, Asasio y Fermín Albiñana, Pascual Vares, Miguel Benítez Bo, Filiberto Prioste March y Alvaro Primitivo Coma, José María Bautista Gáruilo, Lorente y José Boria, Federico García, José García y José García y Galdón, Vicente Fos Rochina, Carrasco García, Juan Valero, José Llerandi Muñoz, Carrasco Carrasco, Cebolla Martínez, y por Vicente, Salvador Fabiá, Juan Vicente Diego Sanz, Bautista Alberola, Ricardo Linares, Vicente San Vicente, Vicente San Vicente, Salvador Villalba, Eduardo Martí, Miguel Lacared Mas, Ramón Gimeno, Eudardo Pallarés y Francisco López. Sagunto.—Julian Rosendo, Alberto Martínez, Calixto Roberto Peña, José Ortiz, Manuel Chirivella y Jerónimo Félix Alberola, Gonzalo Ángel Bernal, Vicente Francisco Olmos, Francisco Arnau, Vicente Manuel Navarro, Joaquín Vicente Cabo, José Blasco, José Blasco, José Polguera, Asasio y Fermín Albiñana, Pascual Vares, Miguel Benítez Bo, Filiberto Prioste March y Alvaro Primitivo Coma, José María Bautista Gáruilo, Lorente y José Boria, Federico García, José García y José García y Galdón, Vicente Fos Rochina, Carrasco García, Juan Valero, José Llerandi Muñoz, Carrasco Carrasco, Cebolla Martínez, y por Vicente, Salvador Fabiá, Juan Vicente Diego Sanz, Bautista Alberola, Ricardo Linares, Vicente San Vicente, Vicente San Vicente, Salvador Villalba, Eduardo Martí, Miguel Lacared Mas, Ramón Gimeno, Eudardo Pallarés y Francisco López.

PHILIPS. Servir al radioyente. Hacerte gozar de las maravillas de la radio, esto es lo que se propone PHILIPS al crear sus receptores, altavoces, válvulas y demás productos introducidos en todas partes del mundo por su sencillez, seguridad y belleza de línea. La fabrica responde de todos sus aparatos, poniendo, además, a disposición de sus clientes un servicio esmerado que les garantiza en todo momento el buen funcionamiento de los elementos adquiridos. PHILIPS. Pida a su proveedor, sin compromiso alguno, una demostración gratuita de todos los productos PHILIPS e informese sobre su sistema de ventas a plazos.



PARA «EL PUEBLO»

Homenaje merecido

Los periodistas españoles y Roberto Castrovido

Fresca y juvenil permanece aún la pluma inmaculada de un viejo periodista. Juvenil y fresco está aún, para fortuna de todos, el espíritu ágil y despierto de Roberto Castrovido.

Roberto Castrovido encarna la representación del periodismo español, honrado y austero y perseverante y bizarro y culto. Roberto Castrovido está mereciendo hace mucho un homenaje de los periodistas de España, que se honrarán a sí mismos, tributando una muestra de respeto y de afecto a este viejo luchador que no fue más que periodista, que no quiso ser más que periodista y que lo será hasta el día—¡ojalá lejano!—en que su mano, yerta por el tránsito definitivo, no pueda ya trazar sus artículos cordiales.

Ya se ha hecho a Roberto Castrovido el consabido homenaje del álbum que tanto estima. Ya ha rechazado el maestro la propuesta generosa y cordial de Maximino Venero, que quiso se pagara la deuda que todos tenemos con Castrovido. No quiere galardones ni provechos. Apetece más bien su modesta y voluntaria obscuridad.

Sin embargo, don Roberto Castrovido no puede rechazar la propuesta que nos permitimos hacer ahora. Esta propuesta, formulada aquí, consiste en que todas las asociaciones de la Prensa de España designen presidente de honor suyo a don Roberto Castrovido. Yo, como secretario de la Asociación de San Sebastián, llevaré la propuesta a la primera junta general y tengo la seguridad de que todos los compañeros, lo mismo los de derecha que los de izquierda, han de votar por aclamación la propuesta.

No se trata de un acto paraidista. Los periodistas pensamos políticamente de distintos modos, pero las opiniones dispares no evitan que haya una coincidencia fraternal, en la apreciación de los méritos de cada uno.

No se trata de honrar al Castrovido republicano, demócrata admirable; se pretende honrar a las asociaciones de la Prensa de España, designando su presidente de honor a un periodista veterano, que ha llegado a la vejez lleno de merecimientos y de respetos. Es la rendida admiración a su obra, a su talento y a su perseverancia.

Ahora sí que estamos seguros que ha de aceptar el maestro Castrovido. Puede rechazar todos los halagos de vanidad y todos los provechos que no necesita quien vivió en la austeridad y en el desinterés. Pero no puede rechazar el gesto de cariño de los que somos sus camaradas, todo lo modestos que se quiera, pero camaradas y discípulos suyos.

Castrovido, presidente honorario de todas las asociaciones de la Prensa de España, será para todos nosotros un símbolo ejemplar. Aprenderemos de él y nos inspiraremos en su conducta.

Y estamos bien seguros de que ese título que concedamos a nuestro ilustre compañero, no ha de ser como aquellos otros títulos que se tan pródiga fué la nación últimamente, pero que rápidamente también han ido desapareciendo, negados ya los méritos, establecida ya la falsedad de los valores. Castrovido será perpetuamente un ejemplo y un guía para los periodistas que aspiren al respeto y a la consideración nacional.

No nos cuidamos nunca los periodistas de nosotros mismos. La abulia y el abandono, es la característica nuestra cuando a nosotros mismos se refieren las actividades que nos reclaman.

Pero en el caso presente no creemos que la indiferencia acosa nuestra propuesta. Todas las asociaciones de la Prensa han de encontrar honrosa para ellas la propuesta que hacemos, y todos, a la mayor brevedad, sabrán rendir el homenaje que merece la vida y la obra de nuestro venerable y benemérito Castrovido.

ALFREDO R. ANTIGÜEDAD.

La Fuenfria - Junio. (Prohibida la reproducción.)

VEJEZ HIDALGÜIA

Por ANTONIO MORENO (Sonora)

RADIO

NEUVAS EMISORAS...

que vienen a aumentar el tesoro artístico del radioyente y que si se ajustan a las características que señalan, y un buen plan artístico las acompaña, será un acontecimiento diario.

Las autoridades radiofónicas francesas preparan grandes acontecimientos para el más inmediato futuro.

En Pointoise, a 25 kilómetros de París, se va a construir una gran emisora de 120 kilovatios.

La estación de Lille será aumentada a 60 kilovatios, e igualmente será trasladada a 25 kilómetros de la ciudad.

Van ya muy adelantados los trabajos de construcción de la emisora de Rambouillet, cuya potencia será de 80 a 90 kilovatios, provisionalmente, y será ampliada muy en breve a 120 kilovatios.

Programas para hoy: Madrid, diez noche, retransmisión desde el hotel Nacional.

Barcelona, diez, orfeón Goya, del Centro Aragonés.

Leipzig, 8'45, recital a citara.

Londres, diez, concierto sinfónico.

Hamburgo, seis tarde, retransmisión desde el teatro de la Opera: «Don Carlos», ópera.

El resto, variedades.

Oferta: Un receptor Radiola y amplificador, en total tres lámparas, garantizándose Europa en altavoz, con gran pureza y potencia, por 100 pesetas.

Divulgaciones: Es un hecho probado que a mayor altura de la antena corresponden un mayor rendimiento. Se explica satisfactoriamente ello si tenemos en cuenta que, cuanto más alta esté la antena menor será la cantidad de aire que tendrá que vencer para cumplir su cometido.

Que esta propiedad de alta resistencia no la pierda hasta muchos miles de metros de altura, sino en forma muy paulatina, nos lo prueban los muchos casos en que aviones equipados con aparatos de radio han podido servirse de éstos hallándose a gran altura.

Esto quiere decir que la disminución de la densidad atmosférica a 1.000 ó 2.000 metros de altura, con relación a la que existía, con relación a la que existía,

ramente insignificante. De no ser así los aparatos no habrían funcionado correctamente.

«Radio Sports» y «Radio Técnica», revistas encubiertamente al servicio de una casa holandesa que pretende monopolizar la radiofusión española, con las ganancias obtenidas a costa del servicio desarrollado por las emisoras españolas en el que jamás contribuyeron con una peseta.—¡holandesa ni española!—, viene realizando una indigna campaña con la que pretende desprestigiar a las emisoras y a los ingenieros españoles.

Si las dos propuestas presentadas al Concurso Nacional y apoyadas por esta casa extranjera hubieran reunido las condiciones técnicas y económicas que al servicio requiere, no hubieran sido relegadas a último lugar ni tendrían necesidad de hacer campaña.

Creo, por lo visto, que basta llenar muchas páginas de «tinta» para demostrar que lo blanco es negro, y que una propuesta mala es buena.

Esto lo dice «Ondas».

Y es música sorda.

El radioyente desea un buen servicio.

¿Lo ha dado Unión Radio? ¿Lo da ahora? No.

Pues son antecedentes que no avalan los ofrecimientos para el porvenir.

No son dos revistas, sino toda la Prensa de España que se pronuncia en unánime sentido; poner la radiofusión a la altura que corresponde a España.

Y para lograrlo elegir el pliego concursante que mejor lo garantice.

Esta es la cuestión importante y única que interesa al aficionado.

Correspondencia: Proseguiremos mañana el despacho de la pendiente.

EQUIS.

Federación Gráfica Española

Esta sección convoca a junta general ordinaria para el viernes día 13 del actual, a las seis de la tarde, y ruega a los delegados de taller pasen a recoger en secretaría los ejemplares del segundo número del «Boletín» de la sección antes de la celebración de la junta general.

POPURRI

Gran revista sonora FOX

OLYMPIA

Inauguración de la temporada de verano con un extraordinario programa de cine BUTACA, UNA PESETA

Mañana jueves

GENERAL, 0'40

Policías modelos

Cómica «sonora», por STAND LAUREL y OLIVER HARDY

LA ESTRELLA SIMBOLICA

Producción «sonora» FOX, interpretada por GEORGE O'BRIEN y SUE CAROL

Fox movietone

Revista «sonora»

ESTRENO: METRO GOLDWYN MAYER presentará

EL CAMERAMEN

la producción más formidable de

BUSTER KEATON con MARCELINE DAY

Esta es la película de los grandes éxitos. Físa continúe. Estará acompañada por todos los elementos juntos de la ORQUESTA de OLYMPIA

Subvención justa a nuestra Orquesta Sinfónica.

El Ayuntamiento ha adoptado un acuerdo favorable a la Orquesta Sinfónica de Valencia, que si beneficia a esta entidad artística, enaltece a la Corporación municipal.

Merced a la iniciativa de nuestro estimado amigo y correligionario don Francisco Catalá la Comisión Permanente ha acordado contratar con la Orquesta Sinfónica la celebración de doce conciertos en los Viveros Municipales, durante el próximo verano, otorgando una subvención de 2.000 pesetas por concierto.

La gratia nueva ha causado el mejor efecto en la opinión valenciana, cuya identificación con nuestra Orquesta es absoluta, y si hemos elogiado el apoyo moral y material que la Sociedad Filarmónica ha prestado a los músicos valencianos, no ha de ser menor la satisfacción que experimentamos al ver que la Corporación oficial representativa de la ciudad, secundada los plausibles designios de la agrupación musical que dirige el inteligente maestro paisano don J. Manuel Izquierdo.

El hecho es más halagador porque nos incorpora a las corrientes que privan en Europa, ya puestas en ejecución en Madrid y otras capitales. Constituye, además, un noble estímulo para maestro y profesores, y repetirá en los próximos conciertos.

Felicitemos al señor Catalá por su patriótica y delicada proposición, como igualmente al Ayuntamiento y a la Orquesta Sinfónica de Valencia.

TINTURA IODO-TANICA DOCTOR GREUS. Lo mejor en esta época para niños raquíticos y escrutulosos. Farmacia plaza Sta. Catalina, 4.

Exposiciones y conferencias

Banquete en honor de Beltrán y Tuset.

Para conmemorar el éxito obtenido en la Exposición Nacional por el escultor Vicente Beltrán y el pintor Salvador Tuset, a quienes se ha concedido la primera medalla de escultura y la segunda de pintura, respectivamente, por iniciativa del Círculo de Bellas Artes, se celebró anoche en los Viveros un banquete en honor de ambos artistas.

Asistieron al mismo gran número de artistas y admiradores de Beltrán y Tuset. Después de la lectura de las adhesiones recibidas el presidente del Círculo, señor Benavent, hizo en valenciano el ofrecimiento del banquete y los homenajeados dieron las gracias por las muestras de simpatía de que habían sido objeto.

Acción Republicana

Centro Republicano del distrito de la Audiencia.—Este Centro celebrará junta directiva mañana, a las nueve y media de la noche, como primera convocatoria y a las diez como segunda, a los fines de aprobar el reglamento de Juventud Republicana que en este distrito se crea.

Se ruega la puntual asistencia.—El secretario.

Casa de la Democracia de Mislatá.—Celebrará junta general ordinaria mañana, con sujeción al siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; dación de cuentas; lectura y aprobación de las bases del conserje; informe de la Asamblea provincial del Partido de Unión Republicana Autónoma de Valencia, y ruegos y preguntas.—El secretario, Francisco

Noticias

Recaudado ayer por arbitrios: Carnes, Matadero general, 5.244'85 pesetas.

Idem Grao, 868'77. Idem Benimamet, 44'66. Estaciones sanitarias, 1.164'39. Por análisis y examen de substancias, 1.384'59.

Circulación rodada, 750. Extraordinarios, 619'05. Excedidos, 4.807'60. Total, 14.883'91.

AUTOPIANOS

Una audición de breves minutos bastará para convencerse que las mejores marcas de AUTOPIANOS las tiene

V. TAMARIT MOLINA GARRIGUES, números 2 y 4 (edificio de Olympia). Últimas novedades en todos de música.

Aspirante al nombramiento del jefe de la división el consú de Francia en esta ciudad y personal del consulado.

El comandante de Marina, don Ramón Rodríguez Navarro estuvo a bordo para visitar al almirante y cuya visita le fué devuelta seguidamente, así como a las demás autoridades.

Por la tarde fueron a bordo a cumplimentar, los gobernadores civil y militar, Alcalde, presidente de la Diputación, ingeniero director de las Obras del Puerto y numerosas familias de la colonia francesa de nuestra ciudad.

Se permitió la visita del público a los buques, lo que indudablemente se hará hoy.

Desearnos a tan ilustres huéspedes una grata estancia en Valencia.

Ayuntamiento

Anuncios

Solicitada autorización para la instalación de un motor eléctrico de un cuarto de caballo de fuerza, con destino a cámara frigorífica, en la casa número 30 de la calle del Doctor Moliner, por don Amadeo Galindo, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 23 del actual mes.

Valencia 10 de Junio de 1930.—El Alcalde.

Solicitada autorización para la instalación de un motor eléctrico de tres y medio caballos de fuerza, con destino a taller de ebanistería, en la casa número 59 del Barrio de la Figuera, por don Leopoldo Ferrandis, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 23 del actual mes.

Valencia 10 de Junio de 1930.—El Alcalde.

El día 13 de los corrientes y hora de las doce, tendrá lugar en la Casa Consistorial de Valencia la subasta del derribo de la casa números 8 y 9 de la plaza del Mercado, con el tipo al alza de 2.784 pesetas.

Los licitadores deberán constituir previamente en la caja municipal la fianza provisional de 139'20 pesetas.

Será condición indispensable para poder tomar parte en la subasta, hallarse al corriente en el pago de la contribución.

Las condiciones y demás antecedentes para la subasta se hallan de manifiesto en el negociado de Expropiaciones de la secretaría municipal.

Valencia 10 de Junio de 1930.—El Alcalde.

Revisado por la censura

Llega a de los buques franceses

Ayer mañana a las ocho y media fundaron en nuestro puerto los destroyers de la armada francesa «Jaguar», «Tramontane» y «Typhon», embarcando el primero la insignia de almirante.

Seguidamente que fué puesta la plancha a tierra, subieron para cumplimentar al almirante, el ayudante de esta comandancia de Marina señor Fernández Ballesta y un comandante de Estado Mayor, los que representaban a las autoridades naval y militar, respectivamente.

También fueron a cumplimentar al jefe de la división el consú de Francia en esta ciudad y personal del consulado.

El comandante de Marina, don Ramón Rodríguez Navarro estuvo a bordo para visitar al almirante y cuya visita le fué devuelta seguidamente, así como a las demás autoridades.

Por la tarde fueron a bordo a cumplimentar, los gobernadores civil y militar, Alcalde, presidente de la Diputación, ingeniero director de las Obras del Puerto y numerosas familias de la colonia francesa de nuestra ciudad.

Se permitió la visita del público a los buques, lo que indudablemente se hará hoy.

Desearnos a tan ilustres huéspedes una grata estancia en Valencia.

EN MASANASA

Europa de Masanasa, 1

C. D. Fabara, 3

El pasado domingo y ante numeroso público se celebró este encuentro.

El partido fué de gran trascendencia, por ser los dos clubs del pueblo vecino. Se jugó con gran codicia e interés por parte de los dos equipos, ya que en él se vieron grandes jugadas a cargo de los forasteros y sobre todo de su línea de medios.

La primera parte terminó con el empate a un tanto, obra de Segarra y Cañón.

En la segunda parte se tiraron dos penaltys: uno por cada bando, el primero, que lo tiró el Masanasa y se les fué fuera, y el segundo Montañés, que lo tiró fuera intencionadamente.

Hacia el final del partido, el Fabara marcó tres goals más, obra de Aratells, anulando uno por supuesto offside.

Del equipo vencedor se distinguieron el puerta, la línea de medios y la tripleta central.

Del Masanasa, el puerta y la defensa, que libró al Europa de una gran derrota, y el medio centro.

El Fabara alineó: Bonet, Bou, Catalá; Marculeta, Montañés, Soria; Pons, Gómez, Segarra, Aratells y Chirri.

EN BORBOTO

C. D. Orfeón, 4-Borboto, 1

Con bastante concurrencia se celebró el domingo pasado este partido.

La victoria correspondió a los visitantes, debido a que el equipo local se alineó con nueve jugadores; no obstante, éstos llevaron a cabo un buen partido. El héroe de la tarde fué Gil, único medio con que contaba el Borboto, el que desplegó un buen juego y desahozó cuantas buenas jugadas inició el Orfeón.

Por los vencedores se distinguieron, Sánchez y Lliso.

Deportes

Futbol

VALLEJO

Mañana se celebrará en este campo un interesante partido de futbol entre el primer equipo del C. D. Paterna y el tercer equipo del Gimnástico, a las seis en punto de la tarde, el cual promete ser de gran interés, ya que ambos onces se alinearán completos; y si a esto añadimos que la entrada al campo será por donativo, es de esperar que el campo de los azulgrana se vea concurridísimo.

CAMPO DEL LEVANTE

C. D. Yale, 0-Españoleto, 2

Con gran animación se celebró este match, lleno de emoción y de jugadas de calidad.

El Españolito se mostró superior a su adversario, alcanzando un triunfo merecidamente.

Los tantos fueron logrados por Herrero y Mico.

CATARROJA, 5-MASANASA (R.), 1

Este encuentro fué altamente interesante y competido. El juego además resultó de calidad, realizando el Catarroja una gran exhibición.

La primera parte terminó con el resultado de cuatro a uno, logrados por Pellicer, Raga y Monforte.

En el segundo tiempo el dominio se equilibró bastante. El Masanasa ofreció más resistencia y el partido aumentó en interés.

Ambos onces marcaron un tanto, finalizando el match con el resultado de cinco a uno a favor del Catarroja.

AVISO

Verificado el sorteo de los señores socios inscritos para el campeonato social a la Partida Libre de segunda categoría, y según las bases, jugarán todos contra todos y del resultado del promedio general serán clasificados para otros campeonatos sucesivos. Las fechas para los partidos son como a continuación se indica, esperando de todos la asistencia a la hora exacta, y la pareja siguiente preparada por si faltare la titular, a fin de no perder fecha. Los partidos se celebrarán en los billares Colón, a las diez de la noche (sólo habrá diez minutos de espera), todos los días laborables excepto los sábados y vísperas de fiesta. Los domingos, festivos y sus vísperas se jugará en el Ateneo Mercantil.

Los que desconocieran el reglamento pueden verlo en la tabilla de Avisos del Ateneo y en la dirección de los billares Colón, a fin de no ignorar las faltas que se puedan cometer en el juego. Otro caso interesante es el de nombrar árbitro para los partidos, lo cual pueden hacerlo de común acuerdo los dos contendientes.

El campeonato empezó el día 10 del actual a las diez de la noche en los billares Colón. Los partidos serán todos a 150 carambolas.

JUEGO DE PELAYO

TRINQUETE DE PELAYO

Faixero, Mora II y Aranda (asustes) contra Fusteret, Peris y Fusteret padre (rojos).

El resultado técnico del match fué de 45 tantos los azules por 60 los rojos.

El partido resultó interesante y pródigo en jugadas bonitas por ambos bandos, destacándose las 110 vadas a cabo por el Faixero. ¡Bien, Faixeret! Así se juega a pelota. Versa aunque la suerte te fué adversa dejaste entre el público muy buen sabor, lo que equivale a haber triunfado.

Atletismo

El domingo regresó de su excursión por Italia José Lacomba, el atleta que en el triple salto ha logrado apasionar a la afición italiana y conseguir para el atletismo valenciano días de gloria, y un reconocimiento que hasta ahora le era negado.

Viene satisfechísimo por las muchas atenciones que ha recibido, pues en cuantos stádios actuó se le distinguió, aplaudiéndole más que a todos, ¡última que Touari, en el salto de altura, le sacase una ventajilla de tres centímetros!; salvo Darío y Olivella que le consiguieron un empate a 1'75 m. los demás, Bulido, Vagioni, Mori y Espositi, fueron ampliamente derrotados.

Donde verdaderamente radica su internacionalismo, es en el triple salto; sus 13'97 (record de España-Génova) frente al veterano Trabuco que quedó en 13'58, ni Polmano—su más duro rival—que tras desesperada lucha sólo pudo hacer 13'85 y Benazzi, al que dejó en 13'20, pudieron inquietarle.

En Breicio, en el salto de longitud, hizo 6'15 metros, después de tomar parte en las notas de altura y triple, lo que hace más meritosa su labor.

Reciba el amigo Lacomba nuestra más sincera felicitación y que el homenaje que aquí se le prepara sea acompañado del mayor de los éxitos.

Motorismo

Un nuevo triunfo del Moto Club Valenciano.—Carmona, vencedor en la carrera de regularidad

El pasado domingo se celebró la anunciada excursión de regularidad a Alcoy y regreso en la que participaron catorce corredores, dándose la clasificación final en la siguiente forma:

Vencedor absoluto de la prueba, Carmona con cero faltas. Silvestre, con una falta. Valero, con dos. Espil, con tres. Sansano, con tres. Sigüendoles Marco, Aznar, Emiliano y García con cinco faltas cada uno.

Esta prueba constituye un nuevo éxito para el Moto Club, como también participantes, especialmente el corredor Carmona que en cada organización demuestra su gran pericia y afición al pequeño motor.

En todos los pueblos del recorrido una gran masa aplaude el paso de los motoristas, siendo la entrada y salida de Alcoy una manifestación de entusiasmo por parte de los que acudieron a presenciar el final y principio de etapa.

Asociación Valenciana de Billar

Verificado el sorteo de los señores socios inscritos para el campeonato social a la Partida Libre de segunda categoría, y según las bases, jugarán todos contra todos y del resultado del promedio general serán clasificados para otros campeonatos sucesivos. Las fechas para los partidos son como a continuación se indica, esperando de todos la asistencia a la hora exacta, y la pareja siguiente preparada por si faltare la titular, a fin de no perder fecha. Los partidos se celebrarán en los billares Colón, a las diez de la noche (sólo habrá diez minutos de espera), todos los días laborables excepto los sábados y vísperas de fiesta. Los domingos, festivos y sus vísperas se jugará en el Ateneo Mercantil.

Los que desconocieran el reglamento pueden verlo en la tabilla de Avisos del Ateneo y en la dirección de los billares Colón, a fin de no ignorar las faltas que se puedan cometer en el juego. Otro caso interesante es el de nombrar árbitro para los partidos, lo cual pueden hacerlo de común acuerdo los dos contendientes.

El campeonato empezó el día 10 del actual a las diez de la noche en los billares Colón. Los partidos serán todos a 150 carambolas.

JUEGO DE PELAYO

TRINQUETE DE PELAYO

Faixero, Mora II y Aranda (asustes) contra Fusteret, Peris y Fusteret padre (rojos).

El resultado técnico del match fué de 45 tantos los azules por 60 los rojos.

El partido resultó interesante y pródigo en jugadas bonitas por ambos bandos, destacándose las 110 vadas a cabo por el Faixero. ¡Bien, Faixeret! Así se juega a pelota. Versa aunque la suerte te fué adversa dejaste entre el público muy buen sabor, lo que equivale a haber triunfado.

Los restantes jugadores cumplieron, saliendo el público muy satisfecho del encuentro.

Obrero, empleado

El Estado y tu patrono vienen formando tu pensión mínima de vejez, por medio de la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia. Tu cooperación personal puede proporcionarte hasta 50 duros mensuales de renta. ¡Cuidado de ello!

Oficina Central: Amalio

APOLO LA DOLOROSA

Nuevo triunfo del maestro SEIRANO

Hoy, a las 10'15 noche El mayor de los éxitos!!







# Madrid, Provincias y Extranjero

## El uso de las banderas e idiomas

En la «Gaceta» de hoy se publica un real decreto en cuya parte dispositiva se dice así:  
 Artículo único. — Queda derogado mi decreto de 18 de Septiembre de 1923.  
 Por la Presidencia del Consejo de ministros se dictarán las oportunas instrucciones respecto al uso de las senyeras, pendones o banderas tradicionales o históricas, de significación patria o simplemente regional, como igualmente en cuanto al empleo de idiomas o dialectos que no sean el idioma castellano.  
 También en el periódico oficial se inserta la siguiente real orden circular de la Presidencia del Consejo de ministros:  
 Artículo primero. — Las senyeras, pendones y banderas de significación histórica que guarden ayuntamientos y otras corporaciones, podrán ser ostentadas libremente en las procesiones, comitivas y ceremonias en que tradicionalmente se han venido usando.  
 Artículo segundo. — En los edificios públicos y privados, en los buques en aguas jurisdiccionales españolas o en cualquiera otro lugar del territorio nacional, se podrán ostentar las banderas cuyas características hayan sido consagradas por el uso con significación histórica o regional; pero siempre que se izen banderas de esta naturaleza, habrán de izarse juntamente con ellas y en lugar preeminentemente banderas nacionales en el mismo número y con iguales dimensiones.  
 Artículo tercero. — Las corporaciones de carácter local o regional, podrán emplear en su vida interna los idiomas y dialectos regionales, pero llevarán los libros oficiales de registros y actas en castellano y emplearán este idioma en todas las comunicaciones oficiales dirigidas al Gobierno o a personas investidas de autoridad y en los escritos que a ellas acompañen.  
**Toma de posesión**  
 Esta mañana ha tomado posesión de su cargo el conde del Valle de Sutil, nuevo gobernador de Madrid.  
 Se pronunciaron los discursos de ritual.  
**El día en los ministerios**  
 El general Marzo recibió a los periodistas, acompañado del director general de Seguridad.  
 Dijo que había ido a palacio a despachar con don Alfonso.  
 Manifestó que el Sindicato metalúrgico de Sagunto ha resuelto no ir a la huelga, alegando falta de preparación.  
 «Claro es — añadió el general Mola — que esto se debe a las detenciones practicadas en estos días de algunos perturbadores.  
 Los trigueros valencianos — prosiguió — piden que se restablezca la tasa mínima, pero éste es asunto que no se tratará hasta que regrese el ministro de Economía.»  
 Un periodista preguntó acerca de los rumores que circulan res-

pecto a las juntas de Defensa, a la crisis y constitución de un Gobierno para reunir las Cortes de 1923.  
 «Yo — contestó sonriendo el señor Marzo —, duermo tan tranquilo como la célebre noche del 8 de Mayo, que ustedes pasaron en vela y corriendo tras fantásticas noticias.»  
 Esta mañana, el duque de Alba recibió al delegado general de la Alta Comisaría, don Teodomiro Aguilar y al escritor don Eugenio D'Ors.  
 Visitaron al subsecretario encargado de Negocios de la Argentina y el conde de Azmír, nombrado primer secretario en la embajada española en la Habana.  
 El subsecretario de Hacienda, al conversar con los periodistas, manifestó que se ha resuelto que los veintitantos surtidores vacantes de gasolina, entre ellos bastantes de los de más importancia, sean administrados directamente por Campsa, sin que se haga ningún nombramiento de agentes.  
 El señor Tormo dijo que varios catedráticos de Salamanca, le habían pedido que se haga constar que los incidentes desarrollados en aquella ciudad, fueron entre alumnos libres y forasteros, puesto que los exámenes oficiales habían ya terminado.  
 Un periodista preguntó: «¿Qué ocurre en Valladolid?»  
 El ministro contestó: «Nada que yo sepa. Y es extraño que ocurra algo, porque aquel rector es uno de los más escrupulosos y puntuales en comunicarme lo que sucede.»  
 Agregó el ministro que con el dinero que devolvieron al ministerio los Jerónimos del Parral, ha acordado conceder una beca que otorgará la Universidad a los alumnos segovianos que aprueben el bachillerato universitario con nota de sobresaliente.  
 «Claro es que la propuesta la hará entre sus alumnos el Instituto de Segovia.»  
 «Tengo — añadió — un pequeño problema legal que he enviado a la asesoría jurídica para que informe. Se trata de la medalla de honor de la Exposición Nacional, concedida a don Joaquín Mir. Este artista envió tan tarde sus obras, que llegaron fuera del plazo de admisión, y éste es el problema.»  
 Otro periodista preguntó qué había de las plantillas de departamento, y el señor Tormo contestó: «Como no hay criterio definitivo de Gobierno, nada hay. Todos los ministros las tenemos en estudio sobre las bases de las plantillas concedidas al cuerpo de Hacienda.»  
 El jefe del Gobierno recibió a los generales Aizpuru, Franco, Sanjurjo, Cavalcanti, López Pozas, Suárez Inclán, Sosa y García Benítez, entre otras visitas.  
 También le visitaron el coronel y jefes y oficiales de la Academia general militar.  
 Por último, recibió al agregado militar de la embajada de Chile, que presentó al presidente al capitán de caballería del ejército chileno señor Fernández López, que viene a practicar durante un año en el regimiento de Húsares de la Princesa.

## El Gobierno desmiente el rumor de que vaya a hacer las elecciones municipales. — No se celebrarán actos públicos hasta que don Alfonso vaya a Londres. — Se socorrerá a los perjudicados por los temporales

**Romanones habla de las elecciones**  
 Sobre el propósito del Gobierno de hacer este año las elecciones para diputados a Cortes, ha dicho el conde de Romanones que cree en la buena fe del Gobierno. Sin embargo, se cree también en la obligación ineludible de llamarle la atención sobre un aspecto interesantísimo que escapó a la perspectiva política de los ministros.  
 Las elecciones generales no se pueden celebrar antes de la primavera del año próximo.  
 «¿Cómo el Gobierno no ha caído en la cuenta de que constitucionalmente deben preceder las elecciones municipales y provinciales a las generales?»  
 Los actuales ayuntamientos y diputaciones son de real orden, y no se puede decir que entraron en ellos concejales y diputados elegidos por el sufragio universal.  
 Un Senado así constituido — dice el conde — yo lo combatiría sin tregua.  
**Para el régimen de ascensos**  
 En la «Gaceta» se publica una real orden circular del ministerio del Ejército determinando las condiciones precisas para poder obtener la declaración de aptitud para el ascenso en los distintos empleos de los generales, jefes y oficiales y asimilados de la escala activa del ejército.  
**Toma de posesión**  
 El general de división don Juan García Benítez, nombrado gobernador militar de la plaza y provincia de Madrid, ha tomado posesión de este cargo, cesando el general de brigada señor Orgaz, que lo desempeñaba interinamente.  
**Visita de cárceles**  
 El capitán general don Federico Berenguer pasó hoy revista general de cárceles.  
 Comenzó por la prisión celular y terminó por las prisiones militares de San Francisco.  
 A los presos del campamento de Carabanchel les pasó revista el comandante militar de aquél.  
**De la desaparición de Serrán**  
 Por las gestiones que sigue practicando la policía con motivo de la desaparición de Serrán, se ha averiguado que el día 16 de Mayo estuvo en el Crédit Lyonnais a cambiar determinada cantidad de moneda española por extranjera.  
 Hizo la factura de cambio fuera, extendiéndola a nombre del señor Gabión, de nacionalidad francesa y con quien Serrán tenía relaciones comerciales.  
 El cambio fueron 20.000 francos franceses, 41 libras esterlinas,

tas ha continuado el temporal de lluvia, sin cesar un momento.  
 La cosecha de cereales se ha perjudicado mucho, y las labores del campo están paralizadas.  
 Antequera. — Los perjuicios causados por el temporal a los intereses agrícolas, son enormes y se atraviesa una grave crisis.  
 Hay muchos obreros acosados por el hambre. Los tahoneros se vieron obligados a entregarles el pan que solicitaron.  
 El conflicto se resolverá al reanudarse las faenas agrícolas y las obras municipales.

**La desaparición del aviador Vela**  
 Cádiz. — El teniente de carabineros de Sahara ha entregado en la comandancia de Marina una cartera de hule conteniendo un cuaderno de aeronáutica y un diario de navegación aérea, cartera que se cree pertenecía al aviador correo de Sevilla-Larache, desaparecido estos días.  
 El hallazgo de las sacas de correspondencia y de los documentos no deja lugar a dudas de que ha ocurrido una catástrofe y que el aparato se hundió al cruzar el Estrecho.  
 La noticia ha sido comunicada a la esposa del señor Vela por la del aviador señor Callón, íntimo amigo del desaparecido.  
**Se ha constituido la Liga Nacional Laica**  
 Se ha constituido en Madrid una Liga Nacional Laica, que se propone desarrollar su ideario en varios actos públicos.  
 Provisionalmente, su secretaria se ha constituido en la Casa del Pueblo.  
**Los viticultores de la Mancha**  
 Los elementos viticultores de la Mancha han celebrado una reunión para tratar del problema planteado a los vinos de aquella región, por una disposición del Ayuntamiento de Oviedo, que los grava con un impuesto especial.  
**Grave accidente de aviación**  
 Guadalajara. — Ha ocurrido un lamentable accidente de aviación, del que ha resultado víctima el teniente de caballería, de nacionalidad colombiana, don José María Rodríguez.  
 Cuando pilotaba un avión en la Escuela Militar, tuvo la desgracia de tropezar con el cable de un globo cautivo, elevado en el polígono de aerostación para el curso de los observadores que actualmente se explica, entrando en barrena sobre el río Henares, donde cayó, destrozándose el aparato.  
 El suceso ha sido muy lamentado por la bondad de la víctima, que le granjeó la general simpatía.  
 El desdichado teniente de caballería, estaba terminando su instrucción, para regresar dentro de unos días a Colombia.  
 El señor Rodríguez parece ser que al chocar el aparato contra el cable intentó ponerse a salvo, arrojándose en un paracaídas, pero como el aparato se hallaba a escasa altura no le dio tiempo para realizar dicha maniobra, y al estrellarse contra el suelo, quedó muerto instantáneamente.  
 El cadáver, en un coche ambulancia, fué conducido al Hospital militar de Carabanchel, donde quedó instalada la capilla ardiente.  
 Según informes de la legación de Colombia, se trata de uno de los mejores pilotos de la aviación colombiana y como premio a su valía se le había designado para realizar en España estudios.  
 Vivía en Guadalajara desde hace poco más de un mes.  
 Tenía la categoría de teniente. Se disponía a regresar a Colombia dentro de 15 días porque el Gobierno de su país había suprimido las comisiones en el extranjero y además porque Rodríguez iba a contraer matrimonio en breve.  
 El muerto tenía 26 años.  
 Estaba en España desde el 14 de Enero último. En cinco meses se había hecho piloto civil y ahora terminaba los estudios para hacerse piloto militar.  
 Llevaba efectuados ochenta vuelos.  
 Ayer, hablando con algunos amigos, el desgraciado aviador aludió a los paracaídas, calificándolos de seguridad absoluta y de fácil despliegue.  
 Hoy efectuaba el segundo vuelo en un aparato Havilland.  
 El último informe respecto al accidente dice que emprendió el vuelo sobre las nueve de la mañana, a poca altura, y cuando llegó a 200 metros tuvo la fatalidad de que una de las alas del aparato tropezase con el cable de amarre del globo cautivo que se encontraba a 4.000 metros de altura.  
 El avión dio la vuelta de campana, cayendo vertiginosamente

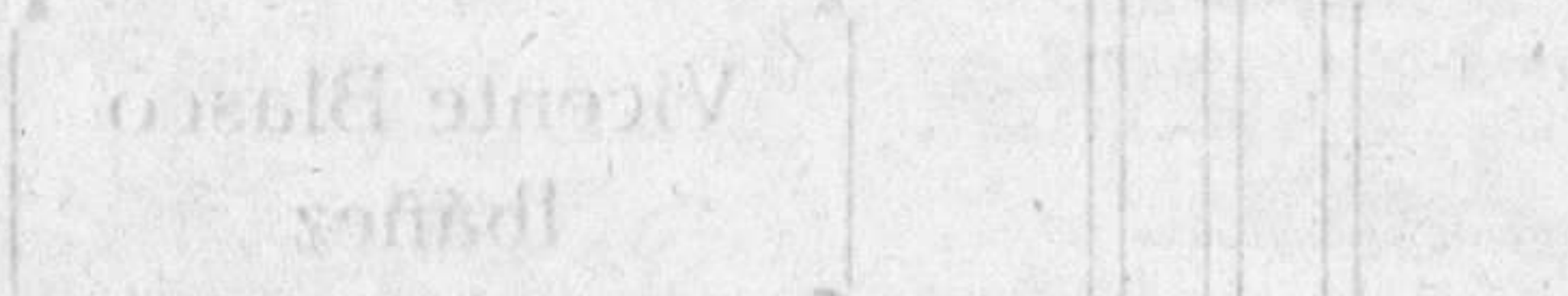
a tierra y quedando empotrado en ella completamente destrozado.  
 El entierro se verificará mañana.  
**Un robo significativo**  
 Villanueva de la Reina. — En un corral fué hallada la caja que días pasados desapareció del Ayuntamiento.  
 Los ladrones, antes de abandonar la caja, se llevaron los documentos que tenía, todos ellos relacionados con la gestión realizada por los administradores de la dictadura.  
 El juzgado practica las diligencias propias del caso.  
 Ayer fueron detenidas varias personas, a quienes poco después se puso en libertad, por no resultar cargos contra ellas.

**Consejo de ministros**  
 A las seis de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, despachando algunos asuntos pendientes.  
 Al entrar dijo que no ocurría novedad.  
 El general Marzo dijo que llevaba al Consejo varios expedientes de anexión y segregación de pueblos, el reglamento de veterinaria y otro reglamento sanitario.  
 El ministro de Marina se lamentó ante los periodistas de la información que ha publicado hoy «El Debate», donde se descubren ciertas negociaciones en curso sobre los servicios marítimos.  
 Añadió el ministro que la publicación intempestiva de estas negociaciones en trámite podían perjudicar el éxito.  
 El ministro de Estado dijo que llevaba algunos convenios de Ginebra de escaso interés.  
 El de Fomento se refirió a la reunión celebrada hoy con el gobernador de Santander y el director de la Confederación Hidrográfica del Ebro, para hablar de las expropiaciones de cinco pueblos del valle de Campoo.  
 Añadió se habían dictado normas a que habían de sujetarse estas expropiaciones, pero que sería objeto de nueva reunión en la semana próxima.  
 Los periodistas preguntaron al ministro de Hacienda si había leído las declaraciones de Romanones respecto a las elecciones próximas.  
 Argüelles se limitó a contestar: «Esa pregunta hágasela usted al presidente.»  
 También acudió al Consejo el ministro de Justicia. Ante la extrañeza de los reporteros, a quienes se había dicho que había salido para Jaén, Estrada manifestó que había desistido de marchar por la tarde para asistir al Consejo de esta noche, después de celebrado el cual marcharía en automóvil.  
 Los demás ministros no hicieron manifestaciones.  
 A las seis y media de la tarde quedó reunido el Consejo.  
 A las nueve y media abandonó el despacho el duque de Alba, quien manifestó que él sólo había llevado al Consejo unas cosas de Ginebra.  
 Cerca de las diez comenzaron a salir los demás ministros.  
 El de Marina dijo que para él había sido negativo el Consejo, porque no se había tratado ningún asunto de su departamento.  
 El del Trabajo, que había llevado algunos asuntos, pero sin importancia.  
 Desde luego, como se habían ultimado todos los asuntos que tenían los ministros, no se celebrará en esta semana nuevo Consejo, a no ser que lo necesite Weiss cuando regrese de su viaje por el extranjero.  
 El de Justicia se despidió de los reporteros, porque inmediatamente salía en automóvil para Jaén.  
 Los demás ministros nada dijeron.  
 El presidente manifestó que el Consejo había sido un «chauchau» de cosas.  
 Se le preguntó si habría nuevo Consejo el viernes, y replicó: «No; pero si el jueves en palacio, porque don Alfonso ha mostrado deseos de despedirse de todos los ministros y enterarse de todos los asuntos antes de emprender el viaje.»  
 También hemos tratado algo de trigos, pero como no estaba presente Weiss, nada se ha resuelto. De otras cosas, absolutamente nada.  
**Nota oficiosa**  
 Estado. — Ratificación del convenio para la mejora del tratamiento de los heridos y enfermos del ejército en campaña de 27 de Julio de 1929.  
 Idem convenio para el trato de prisioneros de guerra, de igual fecha.  
 Idem acta final de la misma fecha, de actos resultantes de una conferencia diplomática internacional que se reunió en Ginebra del primero al 27 de Julio de 1929.  
 Aprobación de los expedientes de desaparición de los ayuntamientos de Montichelvo y Ayelo de Rugat, agrupados por de-

3.912 dólares americanos, todo en papel moneda.  
 Como este dinero no le fuera suficiente, volvió nuevamente al Crédit para cambiar más dinero español.  
 Se le entregaron 160 francos, 21 libras esterlinas y 80 dólares.  
 También dió el nombre de Gabión para esta factura.  
**Los jóvenes conservadores**  
 En el círculo conservador se celebró esta tarde la primera controversia política organizada por la juventud del círculo.  
 Presidió Bugallal, que pronunció breves palabras alentando a la juventud conservadora a tratar de cuestiones políticas con altura de miras.  
 Seguidamente Fernando Campuzano dió una conferencia sobre el Derecho Constitucional.  
 A continuación Madariaga, de la Juventud, hizo algunas aclaraciones a varios puntos de la conferencia y terminó Viguri congratulándose del éxito de este primer acto, anunciando que el martes próximo se celebrará el segundo.  
**La Asamblea de los Círculos Mercantiles**  
 Continúo en el Círculo Mercantil la Asamblea convocada por la Federación Nacional de Círculos Mercantiles.  
 Prosiguió la discusión de las conclusiones combatiendo duramente el régimen de exclusividad de los transportes por carretera.  
 Solicitaron la supresión de las juntas centrales y provinciales de transportes combatiendo la forma absurda en que están constituidas.  
 Se aprobaron varias conclusiones.  
 A las siete de la tarde se celebró la sesión de clausura.  
**Dimisión aceptada**  
 La dimisión que presentó hace un mes de director de la Biblioteca Nacional el senador Rodríguez Marín, le ha sido aceptada.  
 Parece será nombrado para sustituirle el actual jefe Navarro Tomás.  
 También se nombrarán dos secretarios.  
**En el Colegio de Médicos**  
 Bajo la presidencia del doctor Maestré se celebró en el Colegio de Médicos la sesión de apertura de la Asamblea de médicos forenses de España.  
 Se leyó una carta del ministro de Justicia adhiriéndose al acto. El doctor Piga pronunció un discurso de salutación.  
 Se leyeron las respuestas remitidas al catedrático de Medicina Legal, de Madrid, de las provincias, como respuesta a unas preguntas pidiendo opinión acerca de

## AL LECTOR

Este libro tiene su historia. Obligado el autor a abandonar la patria huyendo de persecuciones ocasionadas por ciertos actos políticos, refugióse en París, ese centro de la civilización que, como los antiguos templos que gozaban del derecho de asilo, tiene abiertas las puertas a los emigrados de todos los países.  
 Más de un año permaneció en la capital francesa, hasta que una ley de amnistía le permitió volver a la patria. Durante este tiempo, el emigrado vivió de su pluma, y uno de los productos de ésta, fué las cartas que semanalmente publicó el popular periódico «El Correo de Valencia».  
 Alcanzaron estos artículos en que se intentaba describir la vida parisiense, sorprendiendo los gestos más salientes, los movimientos más típicos de la gran ciudad, un éxito tan completo, que el autor no ha pensado jamás atribuirlo al escaso mérito de tales correspondencias, creyendo antes que aquél era debido a las simpatías que el público dispensaba al que las había escrito.  
 Atendiendo a las indicaciones de varios amigos, que sentían ver entregadas tales producciones al olvido en que caen los trabajos periodísticos, el autor ha coleccionado sus cartas que hoy salen a la luz con el título de PARIS (Impresiones de un emigrado), deseando que en la forma de libro, merezcan una acogida tan benévola como al publicarse por primera vez en las columnas de un diario.





de 14 de Noviembre de 1925. Los trabajos de la provincia de Valencia...

El ministro de Fomento manifestó que estudia la cuestión de la exclusiva por carretera. Como en algunos puntos las exclusivas dan buen resultado, se establecerá un régimen especial.

También llevará el ministro a otro Consejo el presupuesto para las confederaciones hidrográficas. Se acordó conceder a los funcionarios 15 días reglamentarios de vacaciones de verano.

Berenguer volverá acompañado a don Alfonso en San Sebastián y Santander; Matos pasará una temporada en la sierra y Argüelles y Sangro permanecerán en Madrid.

Hundimiento en una plaza de Toros

Para esta tarde estaba anunciada en el vecino pueblo de Getafe una novillada. Para ella se había levantado una plaza de Toros improvisada que se llenó totalmente.

Al hacer el pase las cuadrillas se hundió un tablado, cayendo entre gran confusión, muchos espectadores.

En la plaza cundió el pánico eruyendo se hundiría toda y al querer ganar la calle hubo los consiguientes sustos y carreras.

Resultaron heridos graves los guardias civiles Antonio Rodríguez y Francisco Robles, Paula Escudero y Francisco Camaleja.

Menos graves, Faustino García, Juana Jara, Ramón Ponce, Bonifacio Prieto, Martín Botella y el fotógrafo Jesús García.

Los señores que ocultan sus nombres marcharon a curarse a Madrid.

También resultaron heridos dos soldados que marcharon al cuartel. Hay otros contusos que se curan en sus domicilios.

Interviene el juzgado en el asunto. La policía en el Ateneo

Esta tarde se presentó en el Ateneo la policía. Llevaba un mandamiento judicial para incautar-se de la memoria leída en la última junta por Ortega y Gasset.

Se le dijo que dicha Memoria no se hallaba en el Ateneo y bajo palabra de honor de los directivos ateístas se desistió de practicar el registro.

Huelga resuelta. Mediante la intervención del comité paritario de la edificación, se ha resuelto el conflicto de los canteros marmolistas madrileños.

Toma de posesión y denuncia inmediata. Se posesionó del cargo el nuevo gobernador civil, conde del Valle de Suchil.

Entre el gobernador saliente y el entrante, se cambiaron los acostumbrados discursos.

Poco después Benigno Varela presentaba una denuncia en el juzgado de guardia contra el gobernador saliente, basada en las persecuciones de que le hizo objeto durante la dictadura.

Los cadetes regresan. Esta tarde regresaron a Zaragoza los cadetes de la Academia general militar.

Para los damnificados.- Los estragos del temporal. Jerez. — Se ha constituido una comisión recaudadora de fondos para socorrer a los damnificados por los temporales.

Mañana comenzarán a circular los trenes con Cádiz, pero con transbordo en San Fernando.

Continúa la incomunicación ferroviaria a causa de los temporales. No se recibe correspondencia ni Prensa.

Ejercicios peligrosos. Mañana. — En el campo de Alameda hacia ejercicios de tiro una sección del regimiento de Alava.

Al soldado José Botello se le disparó el mauser y mató a su compañero José Martín Pérez, e hirió gravemente a Pedro González García.

Accidente de aviación. San Sebastián. — Al iniciar un vuelo en el aeródromo de Lasarte, con dirección a Madrid, el aviador Rizzi, que llevaba como pasajero a un paracaidista, se le paró el motor a poca altura, tropezando con unos cables telefónicos y cayendo al suelo, donde se destruyó el aparato.

Los tripulantes ilesos.

Vuelco de una camioneta. Oviedo. — En las inmediaciones de Luarca volcó una camioneta que ocupaban 25 obreros, de los cuales once resultaron heridos de gravedad.

Señoras... a las labores propias de su sexo. Dice el periódico «Informaciones»:

«Por no dar resonancia a una campaña que nos parece equivocada e inadmisibles, no hemos querido ocuparnos de algo de que habla hoy nuestro querido colega «A B C».

Hay un comité por Paz, Progreso y Orden de España, que dedica sus actividades a amenazar, a las comercialmente anónimas, a los determinados periódicos de la izquierda.

«Si siguen ustedes anunciando-se en ellos—vienen a decirles— pronto notarán los efectos del «bol coto» que harán contra usted los millones de afiliados a nuestra agrupación. Ustedes deben publicar sus anuncios en... (y aquí una lista de diarios de Madrid).

El hecho de que «Informaciones» figure entre las publicaciones recomendadas no nos impide —como no se lo ha impedido a «A B C»— reprobar este procedimiento.

Las coacciones, sean de la índole que sean, nos parecen siempre intolerables y más en casos como éste en que se pretende atacar la libertad de Prensa.

Esta debe defender su programa y sus ideas cuando son atacadas en la forma que lo hace ese comité femenino.

Deben acabar estas campañas y estas propagandas y otras muy semejantes a ella, como por ejemplo la de Villanueva de la Sierra (Cáceres), donde se nos dice que el cura párroco advierte a sus feligreses no lean ningún periódico sin aconsejarse de él.

Nosotros estimamos que esto sale fuera de la órbita de la misión sacerdotal y que quien tiene autoridad debe advertirlo.»

Los republicanos vizcaínos. Bilbao. — Los republicanos de ésta se están organizando bajo el nombre de Agrupación Republicana y se proponen publicar un diario, órgano del partido.

Cataluña. La bandera catalana. Esta mañana ha sido izada la bandera catalana en los edificios del Ayuntamiento y Diputación.

En el Ayuntamiento la izó el alcalde a presencia de los tenientes de alcalde, concejales y público que aplaudió con entusiasmo.

Lo mismo ocurrió en la Diputación, y el presidente, después de izarla, puso un telegrama al general Berenguer diciéndole que al colocar la bandera catalana junto a la de la nación se sintió sumamente satisfecho al ver reparada la injusticia realizada por el Gobierno de la dictadura al promulgar el real decreto de 18 de Septiembre del año 1923.

Los carreteros. En la mañana de hoy se registraron algunas coacciones acerca de algunos carreteros, pues parece querían decretar la huelga para conseguir que empiece el trabajo a las 6'30 de la mañana en vez de las seis.

La falla valenciana. Siguiendo la costumbre valenciana y al instalarse la falla que será montada la víspera de San Juan en la Rambla de San Antonio y que es una crítica del problema de los cambios, se vendrá un «Libret» explicando lo que significa la falla.

El libro estará escrito por el valenciano señor Bonafé.

Se está trabajando para organizar un tren fallero que venga de Valencia y en el que hará el viaje la mayoría de las comisiones de fallas valencianas.

Extranjero. Entierro del ministro alemán. Lisboa. — Se ha verificado el entierro del ministro de Alemania en esta capital, asesinado por un polaco.

Una hora antes de la señalada para la conducción del cadáver, desfilaron ante él oficiales y generales de la marina, ejército y Gobierno.

A las cuatro menos diez llegó el dictador Carmona, con sus ayudantes, y fué recibido por la viuda del ministro, a la que el presidente de la dictadura testimonió sus condolencias.

El nacionalismo indio. Bombay. — Diez miembros del Congreso nacionalista que fueron detenidos en el raid de la policía al local de dicho Congreso, han comparecido ante el tribunal militar acusados de publicar un boletín ilegal.

Ninguno de los diez ha querido defenderse.

Han sido condenados todos a seis meses de cárcel.

Bombay. — La situación del mercado de algodones es crítica, después de tres días de cierre para estudiar lo que cabe hacer ante la gran baja de precios, que están a sesenta rupias bajo la par.

La situación creada por la resistencia civil es evidente, pues ni del continente ni del Japón se recibe pedido alguno.

Se han tomado algunas medidas encaminadas a suavizar la crisis.

Bombay. — Ha llegado un miembro del Gobierno general de la India, para tratar con los jefes nacionalistas de la situación actual creada por la resistencia civil.

Se asegura que el Gobierno ha cambiado sus puntos de vista, pero el Gobierno de la India quiere ponerse directamente al corriente de la actitud nacionalista y su campaña, agotando todos los recursos.

Lahore. — Se tienen ahora en ésta noticias detalladas del ataque a Peshawar por siete mil afrides llevado a cabo el día 5.

Las fuerzas británicas recibieron el ataque formando un triángulo con la cúspide hacia Peshawar.

A las alas las tropas británicas indígenas y los howitzers.

La caballería ocupaba el centro.

El enemigo no se dejó coger, así es que la operación quedó reducida a varias escaramuzas entre varias patrullas y algunos grupos de asaltantes.

Los afrides coparon a una patrulla inglesa, causando a ésta tres muertos y varios heridos.

Ayudó la operación la aviación militar que aún el día 6 persiguió a los rebeldes, lanzando bombas y logrando dispersar por completo al enemigo en las montañas. Entre los rebeldes ha habido muchas bajas. La situación en Peshawar es de normalidad.

El vuelo del «Conde Zeppelin». Berlín. — El dirigible alemán «Conde Zeppelin», en su vuelo reciente, ha recorrido dieciocho mil quinientas noventa y cinco millas en 298 horas 32 minutos, a una velocidad media de algo más de una milla por minuto.

El doctor Eckener ha manifestado que dominaron con facilidad los elementos de la zona ecuatorial durante las grandes lluvias, demostración de que los dirigibles son prácticos para toda clase de navegación.

Repitió sus disculpas por no haber aterrizado en la Habana, y alegó las causas que ya ha explicado en otras ocasiones.

SERRANO.

Región valenciana. Sagunto. Como estaba anunciado, el domingo, día 8 del corriente, a las seis de la tarde, dió un concierto en la plaza del Cronista Chabret, la laureada banda de música El Arte, que dirige el prestigioso maestro don Francisco Monreal Limorte.

Dado el amor musical que muestra tener el público saguntino, la citada plaza estaba muy concurrida.

El programa lo formaban obras muy selectas, y entre ellas, figuraba el bonito pasodoble «Carmuña Lozano», escrito por el joven novel saguntino don Vicente Girona, y ejecutado por primera vez, obteniendo un gran éxito.

Tal ha sido el acierto que ha tenido el joven Girona, al componer su primer trabajo musical, que todo el público, en masa, le rindió un tributo de simpatía.

A petición del auditorio, fué repetido varias veces, gustando cada vez más. El pueblo saguntino le da la enhorabuena, deseándole siga adelante y llegue a ser una figura de prestigio dentro del arte musical.

Terminado el acto con el mayor entusiasmo, los músicos pasaron a descansar en la sociedad a que pertenecen, repitiéndose nuevamente el pasodoble «Carmuña Lozano».

PEDRO MONREAL RIBERA.

Gandía. CUANDO EL MAL ESTA EN ALMANSA... Aquí, las provocaciones de los «romanos» no se circunscriben a sus rutinarios actos públicos. Estos van más allá. Aquí, cuando no se quiere hacer caso a algo, se dice: «Faig tan de cas, com si passara la prosed...» Y como presiones por las calles de Gandía pasan a cada «ffico», pues continuamente nos levantamos de hombres los gandianses. Pero no quedan contentos nuestros fariseos. De ver tanta indiferencia a sus acostumbradas ostentaciones, están como novillos y no desprecian ocasión para demostrarse. Y va les salí.

Hará unos quince días se anunció por la empresa del teatro Serrano el estreno de la obra «En el seno del vicio». Dicha representación fué suspendida por el entonces alcalde accidental señor Domingo. Se elevaron protestas por las partes interesadas, pero ante la indiferencia con que fueron acogidas optóse por no persistir y dejar el asunto hasta nuevo acuerdo.

La compañía presionaba a la empresa por el cumplimiento del contrato. Presentósele la nueva fecha y con ella la compañía. Entonces la empresa, pasando por los acostumbrados trámites, anunció las dos funciones con las obras «En el seno del vicio» y «En la mitad del corazón», a representar en los días 7 y 8 del actual. Nuestros «romanos» y «romanas» se escandalizaron al leer la propaganda de la primera de dichas obras que por cierto, ya indicaba «no ser apta para señoritas». Y, ¡allá van nuestras reverendas damas y pios caballeros! Desplegando una actividad inusitada —que ya la quisáramos para otros menesteres—, mancomunadas a toda su gente y en bastante nutrida comisión dirigiéndose al Ayuntamiento, esto es, a la Casa de la Democracia, según reciente declaración y denominación por nuestro propio

alcalde actual. No se encontraba éste allí. Pues, marchen «d'asquetetas» a hacerle pasar un mal rato en su domicilio. Nuestro joven alcalde acababa de llegar de la capital con un humor no muy recomendable, no obstante su conatural bondad, ante los ocho o diez pinchazos sufridos por su coche que él mismo y sólo dirigía.

REVISADO POR LA CENSURA. Ya no sabemos lo que pasó allí. Más tarde, cuando fuimos a la Alcaldía a hacer información, preguntámonos acerca del asunto, y el alcalde, en extremo amable y con su característica bondad, nos dijo que, como habíamos visto, acababa de salir la empresa, la cual expuso el inconveniente de suspender la inminente función por motivos de índole pecuniaria. Ya se tenían desembolsadas, por gastos de propaganda y anticipo a la compañía más allá de las 800 pesetas y dispuesto estaba para salir el día siguiente, mismo de la función, el autobús con dirección a Valencia para traer a la compañía. En resumen: un millar de pesetas desembolsadas. ¿Qué iba a hacer el alcalde? ¿Colocarse frente a la mayoría ciudadana para satisfacer los deseos de una exigua y perjudicial sagrada intereses? Colocándose en términos razonables y ante las manifestaciones de la empresa, no podía menos que, aunque otra cosa hubiese sido ir contra su propia voluntad y conciencia, autorizar la obra, pero no sin reiterar ciertas consideraciones a la empresa en su aspecto moral y por lo que siempre pudiera atañer a su cargo de primera autoridad.

Y aquí acabó el asunto, como no podía menos de esperarse de un alcalde que acaba de reiterar públicamente, en su toma de posesión, su fe y creencia liberal. Lo demás son panemmas y ganas de fastidiar al prójimo con disposición, como en todo momento se encuentra esa gente, de colocar en situaciones violentas a quien no les cuadre.

REVISADO POR LA CENSURA. ALEMÁN AHOGADO. Estando bañándose en nuestra playa Sur el súbdito alemán Karl Hipner, de 23 años, marino del vapor de la misma nacionalidad «Oldenburg», anclado en nuestro puerto, ahogóse sin que hasta la hora presente haya aparecido su cadáver.

El hecho ocurrió a última hora del viernes.

VEDELLA.

Alginet. COLONIA ESCOLAR. De reciente formación, la junta adherida a la de las colonias Blasco Ibáñez, de Valencia, con el fin de llevar a Buñol al mayor número de niños asistentes a la escuela que de una manera tan explícita sostiene la sociedad obrera de la localidad, ésta hace desde estas columnas un llamamiento a todos los alginetenses instándoles a que aporten recursos para el sostenimiento de una colonia.

El fin que esta junta persigue es otro que el querer dar al porvenir niños sanos, alegres e inteligentes, germen de una sociedad humanitaria y libre.

No pretende sino completar la ardua tarea escolar con la formación de una colonia, en la que los niños puedan recuperar las energías perdidas en el transcurso del año escolar y devolver la alegría a sus corazones, un tanto nublada por el monótono y aislado del ambiente en que viven.

Sabido es que todos los pueblos liberales son los que más se desviven en hacer cuantos esfuerzos están a su alcance para dotar por medio de la educación tanto física como intelectual a la futura generación de las posibilidades de una virtud altamente renovadora. Por eso hace el presente llamamiento esperando que todos los que abriguen cariño hacia el niño no faltaran a prestar su apoyo, engrasando la suscripción abierta en favor de dicha colonia.

He aquí lo recaudado hasta la fecha:

Por beneficio en la sociedad Ferraderación Obrera, 137 pesetas; por ídem en la Juventud Republicana, 200; por ídem de dos rifas, 131 pesetas.

Suscripción: Don Francisco Espect, 25; don Remigio Ruá, 25; don Francisco Greus Llobet, 25; don Pelegrín Escutia García, 25; don Vicente Espert Roig le Salvador, 25; don Eduardo García Piñó, 25; José Antoni, 5; don Paqueta Guillem, 5; don José Onjal Olmos, 2; don Carlos Bibiá García, 2; don Enrique Roig Roig, 2; don Salvador Bibiá, 1.

Total: 544 pesetas.

CORRESPONSAL.

Repaso de asignaturas. BACHILLERATO ELEMENTAL UNIVERSITARIO (letras). Peritaje Mercantil. Magisterio (letras). Lecciones particulares, a domicilio y convencionales. Dirigirse a J. LLORCA. Hernán Cortés, 29

Sucesos. Se le incendia la bencina a un panadero causándole quemaduras graves. — Un desesperado de la vida, se arroja al paso de un tren en Masanasa. — Agresión. — Quemaduras. — Muerte repentina ¡Vaya cogorza! — Denuncia. — Las bromas de los fuegos artificiales. — Identificación. Cuando ayer de madrugada se disponía a encender unos leños, rociados previamente de bencina, el panadero Ramón Tuset Medrano, de 29 años, tuvo la desgracia de tropezar y de que se le derramara la bencina sobre las ropas, prendiéndose fuego.

El desgraciado Ramón demandó auxilio y unos compañeros de trabajo y su familia le echaron unos sacos encima logrando apagar las llamas.

Sin pérdida de momento se le trasladó a la Casa de Socorro de Colón, donde el médico de guardia le curó extensas quemaduras en el brazo y mano izquierda, hombros, región lateral derecha del tronco y brazo y manos derecha.

Pronóstico grave.

Al paso de un tren de la línea del Norte, en las cercanías de Masanasa, se arrojó, con intención de quitarse la vida, un hombre de 49 años, llamado Juan Bautista Olmos Penella, vecino de la expresada localidad.

Unos obreros que se dirigían al trabajo le encontraron junto a la vía bañado en sangre y le recogieron trasladándole al Hospital.

El médico de guardia le apreció las lesiones siguientes:

Una herida contusa a colgajo de unos veinte centímetros de extensión, que interesa todos los tejidos blandos desde la región frontal derecha hasta la comisura labial del mismo lado, con destrucción del párpado inferior, además de múltiples heridas contusas por todo el cráneo. Pronóstico grave.

Un sastré establecido en la calle de Ruiz de Lihory, ha denunciado al juzgado que ayer fué víctima de una bárbara agresión en su domicilio por parte de dos comerciantes establecidos frente a Olympia.

Añade también en su denuncia que mientras le golpeaban estos señores, sus dependientes se llevaron géneros y muebles, que según afirmaban unos vecinos cargaron en un carrito de mano.

Al chófer Santiago Olmedo Mainner, de 27 años, limpiando el coche, le cayó encima un cacharro con agua hirviendo, causándole quemaduras graves en la cara, brazo y antebrazo izquierdos, que le fueron curadas en la Casa de Socorro de Colón.

Cuando vertía el caldo de un puchero para hacer la sopa, le cayó el líquido hirviendo encima a Josefa Giner Robles, de 37 años, domiciliada en la calle de la Libertad, número 278, produciendo quemaduras en el antebrazo y mano derechos.

Pronóstico grave.

En el último piso de la finca número 3 de la calle de la Perdiz, fué descubierto por unos vecinos el cadáver de la inquilina de aque la habitación que yacía en tierra frente a la puerta de entrada, al parecer muerta.

Avísado el juzgado, se personó en dicho lugar, acompañado del forense y de un cerrajero. Inmediatamente se descerrajó la puerta por orden del juez, comprobándose la defunción de la inquilina.

El juzgado instruyó diligencias.

Carmen López Lences, de 41 años, domiciliada en la calle de Padilla, número 1, primero, sufrió una caída en la escalera de su domicilio, causándose la fractura del hueso derecho por su tercio medio.

Conducida al Hospital fué asistida por el médico de guardia, quien le apreció además alcoholismo agudo.

Pronóstico grave.

El empresario del teatro de Verano, denunció al juzgado a don Salvador García Blasco, dueño de parte del solar donde está instalado dicho teatro, por haber publicado un anuncio en el que se dice que pone en venta dicho solar y el teatro.

En la Casa de Socorro del Museo fué asistido Vicente Escudero Pascual, de 19 años, el cual, presenciando los fuegos artificiales de las fiestas que se están celebrando en la calle de Sagunto, le cayó una caña sobre el ojo izquierdo, causándole una contusión con hematomas en el globo ocular de dicho ojo; una herida a colgajo en la conjuntiva y hernia del iris.

Pronóstico menos grave.

La mujer hallada muerta en la calle de la Perdiz, fué identificada por su familia.

Su nombre es doña Amparo Grao Tercero, de 75 años.

El juzgado encontró en sus diligencias un testamento, una libreta de la Caja de Ahorros, con 4.000 pesetas impuestas y 115 pesetas en metálico.

Don Leopoldo Risueño Ortiz. En Madrid, adonde fué a buscar alivio para su dolencia, falleció en la madrugada de ayer don Leopoldo Risueño Ortiz, dejando sumida en el mayor desconsuelo a su familia.

La noticia de su muerte, transmitida por telegrafo, se extendió rápidamente por nuestra ciudad, donde el señor Risueño contaba con numerosos amigos; su carácter afable, su don de gentes y su caballerosidad, le granearon generales simpatías, que hoy se exteriorizaron con motivo de su fallecimiento.

Su hijo político, el diestro Barrera, que se encuentra en la corte, telegrafió para comunicar a sus amistades que el cadáver llegaría hoy a las cinco y media de la mañana a nuestra ciudad, en un furgón automóvil de pompas fúnebres, acompañándole dos automóviles más, donde viajan la familia y el diestro Barrera con varios amigos.

A su viuda doña Carmen Ramón, hija doña Carmen, al diestro Vicente Barrera y demás familia enviamos nuestro pésame.

Economía y Finanzas. BOLSA DE MADRID. Cambios de cierre del día 10 de Junio de 1930. Información del Banco de Bilbao. Deuda perpetua al 4 por 100 interior.—Serie A, B y C, 72'30.—D, E y F, 72'65.—G y H, 72'25. Ídem id. 4 por 100 exterior.—Serie D, 81'50.—E, 84'25.—F, 84'15. Ídem amortizable 4 por 100.—Serie A y B, 77'75. Ídem id. 5 por 100 1920.—Series A, B, C y D, 94.—E y F, 93'35. Ídem id. 5 por 100 1928.—Series A, 90.—B, 89'50. Ídem id. 5 por 100 1926.—Serie A, 102'50.—C, 102'25. Ídem id. 5 por 100 1927, con impuesto.—Todas las series, 87'25. Ídem id. 5 por 100 1927, sin impuesto.—Todas las series, 102'20. Ídem id. 3 por 100 1928.—Serie F, 72'25.—Todas las demás series, 72'30. Ídem id. 4 por 100 1928.—Serie A, B y C, 89. Ídem id. 4 y medio por 100 1928.—Serie A, B y C, 93'25. Ídem id. 5 por 100 1929.—Serie A, B, C y D, 102'40. Ídem ferroviaria 5 por 100.—Serie A, 102'10.—B, 102. Banco Hipotecario España, cédulas 4 por 100, 93'50.—5 por 100, 100.—6 por 100, 111'25. ACCIONES. Banco España, 300. Central, 135. Español de Crédito, 445. Hispano Americano, 250. Telefónica, 107'25. Tabacalera, 227. Azucareras ord., 73'50. Alcantaras, 512'50. Nortes, 546. Explosivos, 1'110. Petróleos, 131'50. Chades, 671. OBLIGACIONES. M. Z. A., primera hipoteca 3 por 100, 331. Ídem serie G 6 por 100, 104'25. Norte primera serie 3 por 100, 71'65. Ídem especiales 6 por 100, 104. CIERRE DE MONEDA EXTRANJERA. Madrid: Francos, 32'65. Barcelona: Francos, 32'65. Ídem belgas, 23'17. Ídem suizos, 160'80. Libras, 40'33. Dólares, 8'30. Marcos R. M. K., 1'98 1/4. Liras, 43'55. CAMBIOS EXTRANJEROS: Cotización del Colegio Oficial de Corredores de Valencia. París, vista, cheque banquero, 32'65. Bruselas, 23'25. Francos suizos, 160'70. Liras, 43'60. Coronas checas, 24'80. Londres, 40'35. Dólares: Nueva York, 8'31. Marcos oro: Berlín, 1'985.

Casa de la Democracia. Próximas a terminarse las obras de la Casa de la Democracia, la junta directiva ha acordado sacar a subasta, según el pliego de condiciones que a disposición de los interesados tiene el conserje de la sociedad, el servicio de café y restaurant que se prestará en los bajos de la Casa.

En su virtud, se pone en conocimiento del público este acuerdo para que puedan concurrir al concurso quienes lo deseen, haciéndose saber que las proposiciones se admitirán hasta el 15 de Junio actual, a las doce de la noche, debiendo hacerse por escrito y en sobres cerrados y lacrados dirigidos al presidente de la Casa de la Democracia.—El presidente, Julio Just; el secretario, Julio Sabort.

REVISADO POR LA CENSURA



S. M.

CUPON REGALO

Al portador de este anuncio se le entregará un precioso pañuelo bordado con el escudo de Valencia, autorizado por el excelentísimo Ayuntamiento

Nota: Sólo se entregará un pañuelo aunque presente más cupones una sola persona.

La Reina de los Bordados

Invita a usted a la apertura de sus nuevos locales, mañana jueves, a las cuatro de la tarde, donde encontrará los mejores precios y surtidos en todos sus artículos

¿DÓNDE?

Pi y Margall, número 65

(DESPUES DE LA GRAN VIA)

2.000.000 DE PESETAS EN EXISTENCIAS

CASA MATRIZ: San Vicente, 74 y 76; SUCURSAL: Preciados, 58 y 60, MADRID

Acordeones superiores

Los hallarán en la fábrica de Rafael Torres. Armónicas a boca, desde seis a 250 lengüetas. Ocarinas, Concertinas, Metalófonos, Violines, Guitarras, Luthiers, Bandurrias, etc. Cuerdas armónicas de todas clases y juguetes musicales y mecánicos.

Practicante

de cirugía menor y somnolín. Efectúa todo lo ordenado por los médicos, incluso las curas de malos secretos de hombre y mujer. Corrientes eléctricas, rayos violeta, masajes, etc. (Traed la orden por escrito).

Coche taxis

Conducción interior y descompartible, se vende en muy buenas condiciones. Razón: Garaje Victoria, frente al Puente del Mar.

Fábrica de artículos para viaje y de piel Ricardo Garriga

Guillem de Castro, 21 Despacho: Plaza Cajeros, 8 VALENCIA. Automóviles. Maletas para auto, construidas en maderas cruzadas, con dos maletas interiores, desde 150 pesetas en adelante.

Chalet Godella

Se alquila piso primero con muchas habitaciones y hermosa galería. Subida a la Ermita del Salvador, 5. Razón: Don Juan de Austria, 18, teléfono 12.691.



Bicicletas legítimas. Automóvil, a precios baratísimos, contado y plazo. Especialidad en reparación de bicicletas. Venta de accesorios de todas clases y marcas, a precios de fábrica. Deseo tener por cantidades. Para ello, visitad la exposición de San Vicente, número 2, Francisco Andrés.

Peugeot

Coche turismo, cuatro plazas, en perfecto estado, se vende a toda prueba. Se darán facilidades. Razón: Garaje Victoria.

Compañía Trasmediterránea

RELACION DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA ESTA COMPANIA. Servicio de rápido semanal MEDITERRANEO CANTABRICO.

Salidas todos los jueves para Alicante, Cartagena, Motril-Almería, Málaga, Melilla, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Coruña, Ferrol, Musel, Santander y Bilbao, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Además admite en este servicio carga para Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Rivadeo, Vega de Rivadeo, Foz y Vivero, y al efecto se entregará conocimientos directos con fletes corridos.

Servicio fijo bimensual con BILBAO. Con salidas de Valencia todos los miércoles, a las doce horas, para Ibiza, Palma y Mahón, y los viernes, a las 18 horas, para Palma directa admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo trimestral para BARCELONA. Con salida de Valencia los miércoles y sábados, a las siete de la tarde, y de Barcelona, los lunes y jueves, a las ocho de la noche.

Servicio fijo para los puertos del MEDITERRANEO, NOROCCIDENTE DE AFRICA y CANARIAS.

Con salidas de Valencia quincenalmente los sábados, admitiendo carga y pasaje.

Para informes: DELEGACION de la Compañía en Valencia, Grao, Muelle de Poniente letra A.

Teléfonos 20.990 interurbano; 20.990 urbano

Abanicos

SOMBRILLAS - PARAGUAS BISUTERIA - PERFUMERIA

"Carbonell"

San Vicente, 86 (esquina a Linterna) SIEMPRE NOVEDADES - PRECIOS DE FÁBRICA



Gran surtido de Neveras y Heladoras las mejores construidas las de más duración las de mejor resultado Ernesto Ferrer, S. A.-Barcas, 2 Neveras, desde 55 pesetas



¡Enfermos de la vista! No más lentes, prótesis ni vistas débiles. Con sólo fricciones y en las lentes con el maravilloso producto italiano, de fama mundial, LOIDU, evitaréis el uso de las lentes y adquiriréis una envidiable vista, incluso las personas septuagenarias.

Pedid hoy mismo el interesante libro gratis. Depósito general: Ugo Marone, Piazzetta Falcone, núm. 1 (Voaero), NAPOLI, (Italia)

Lancia

Camión 2 1/2 toneladas, se vende en buenas condiciones. Se darán facilidades. Razón: Garaje Victoria, frente al Puente del Mar.

Se vende

un carrito para vender horchata líquida; es un buen negocio y se dará barato. Razón: Guillem de Castro, 56, fábrica de somnieres.

Pérdida

de una manivela de coche marca de Delava, que la presente en la agencia Montfort, Clavé, 20 y se le gratificará.

Señoras

En la peluquería de señoras CASA PIRO. Hacen el permanente, por 12 pesetas. Don Juan de Austria, 6, entrando por la calle Barcas, a la derecha.

¿QUIERE IR ELEGANTE?

Vistase en SAN BULT, 16, ENTRESUELO. Hechuras desde 35 a 50 pesetas (según forros). Fa cilite el género al que no lo tenga. Sección independiente para reformas.

Camión

6 1/2 toneladas, la mejor marca alemana, buenas condiciones de precio y pago, en muy buen estado y a toda prueba. Razón: Garaje Victoria, frente al Puente del Mar.

Comerciantes de patatas

Grandes existencias en precios nuevos y usados a precios económicos. José Ripoll Pastor, Avenida Puerto, 75, teléfono número 12.714.

Muebles - Ganga

de todas clases, a precios casi regalados; cama matrimonio con tableros fantasía, sommier y mesita de noche 100 pesetas; armario con luto, biselada 140. San Vicente 138, bajo.

Willard STORAGE BATTERIES. Prescinda de la marca de la batería de su coche; visite nuestra Estación de Servicio y daremos a su batería aquellos cuidados indispensables para su vida. Millones de propietarios de automóviles benefician en el mundo una mayor duración de sus baterías gracias al Servicio Willard. AUTO-ELECTRICIDAD. BARCELONA - Diputación, 234. MADRID - San Agustín, 3. VALENCIA - Conde de Salvatierra, 41. SEVILLA - (U. Blancas) - Trajano, 20. BILBAO - (Beltrán Casado y C.) - Henao, 9. ALICANTE - (Vañó, Sánchez y Cremades) - Castaños, 12.

PORTA COELI

Celebre ex Cartuja rodeada completamente por inmensa pinada, a 342 metros de altura. Hermosísimos paisajes, de ensueño y situación sumamente saludable. Hotel de primer orden: pensiones desde diez pesetas. Servicio a la gran carta. Billete combinado de ida y vuelta y cubierto en el hotel: 10'50 pesetas. Se expenden estos billetes en el estanco de la plaza de la Virgen. Se alquilan casas amuebladas y sin amueblar. Habitaciones con derecho a cocina. Precios económicos. Billete de ida y vuelta al Monasterio, cinco pesetas. Servicio diario todo el año. Salida tren, 9'10 mañana; regreso, seis tarde. Domingos y festivos, tren extraordinario 6'40 mañana. Estación puente madera. Misa en el Monasterio, domingos y festivos, a la llegada del auto segundo. INFORMES: Patronato del Turismo, Fomento del Turismo y J. Liern, Paz, 22 (Muebles).

Línea regular de vapores entre España y Noruega LÍNEA SPANSKELINJEN. Con destino a Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega, cargará en este puerto, el vapor Solferino el día 25 del actual. Consignatario: SUCESOR DE ENBERG Y COMPAÑIA Contramaestre, 8, Grao de Valencia. Se necesitan aprendices y aprendices, mayores de 14 años, ganando buen jornal en la fábrica de sombreros de H. Bogani, Bailén, 34. Café-Bar. Se traspasa por tener que atender otro negocio. Se dará en muy buenas condiciones. Razón: Linterna, 26. Vendo piano seminuevo en buenas condiciones. Darán razón: Progreso, número 172 (Cabañal).

Gramófonos al contado y a plazos desde 3'50 pesetas semanales. Discos «Pulydur», los preferidos de los verdaderos aficionados a música y otras marcas gran surtido. Gramófonos, las de sonoridad más perfecta; presentación regia. Accesorios, reparaciones. Grandes descuentos al por mayor. E. García, Don Juan de Austria, 9. (frente al teatro Apolo).

Herramientas taller. Se venden para la reparación de automóviles. Se darán baratas. Razón: Garaje Victoria. Bicycletas H. "Estrems". Las de más resistencia. Pida catálogo gratis. Venta contado y plazos Pi y Margall, 14.

TRAJES. Por 40 pesetas, hechuras y forros traje, fiatura y prontitud. Sastreía Teófilo, calle Don Juan de Villarras, 2, ROL. Se alquila una casita amueblada, propia para verano, frente al teatro Serrano, letras L.G. Darán razón en la misma.

Malas digestiones dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos se curan con el Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS (STOMALIX). Venta: Principales farmacias del mundo.

Servicio rápido para Marsella. Salidas, los sábados por la tarde. La nueva moto-nave Paganini de la Sociedad Anónima ADRIA, de Fiume, salida el sábado 14 del corriente, para Marsella, Imperia, Génova, Livorno, Nápoles, Palermo, Messina, Malta, Catania, Bari, Fiume, Trieste y Venecia. Para pasajes y salidas dirigirse: En Valencia: A la Agencia de la Compañía Adria, Colón, 68. En el Grao: a don Eugenio Dasi, Muelle, 11.

INSTANTANEAMENTE. Se obtiene con gasto insignificante la mejor agua alcalina. LITHINÉS del Dr GUSTIN. Con la garantía de un producto médico que permite aspirarse con el agua una excelente agua mineralizada, curativa y preventiva de las dolencias de estómago, ligeros vómitos, estómago y intestinos. Vaya, con cuidado, con las unidades cuando que la acción terapéutica, este excelente producto existiendo siempre en el Dr. GUSTIN. DE VENTA EN TODAS PARTES.